



CONSEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados 2012

Principales Hallazgos
SEDESOL 2012



Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	ANTECEDENTES	6
III.	DIAGNÓSTICO 2012.....	8
III.1.	METODOLOGÍA	9
III.2.	PRINCIPALES HALLAZGOS 2012.....	10
III.3.	ANÁLISIS DEL DISEÑO 2012.....	12
III.4.	ANÁLISIS DE LOS INDICADORES 2012	13
IV.	ANÁLISIS COMPARATIVO 2008-2012.....	15
IV.1.	COMPARATIVO DEL DISEÑO 2008-2012.....	18
IV.2.	COMPARATIVO DE LOS INDICADORES 2008-2012	20
V.	APROBACIÓN DE INDICADORES	22
VI.	PRINCIPALES RESULTADOS 2008-2012.....	24
VII.	RETOS.....	25
VIII.	ANEXO A: RESUMEN DE APROBACIÓN DE INDICADORES	26
IX.	ANEXO B: FICHAS DE MONITOREO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL.....	29
	PROGRAMAS CON APROBACIÓN DIRECTA DE SUS INDICADORES.....	30
	PROGRAMAS CON APROBACIÓN CONDICIONADA DE SUS INDICADORES.....	38
	PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES COMPLEMENTARIOS DE SUS INDICADORES	64
	PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES INTERMEDIOS DE SUS INDICADORES.....	72
	PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES SUSTANCIALES DE SUS INDICADORES	90

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la gestión pública en México ha experimentado una serie de transformaciones debido a la adopción de los nuevos enfoques relacionados a los conceptos de gestión basada en resultados, transparencia y de rendición de cuentas. Esto ha implicado un amplio desarrollo en cuestiones de normatividad y de estrategias teóricas y metodológicas que acompañan al nuevo enfoque en el marco de las políticas públicas.

Contar con programas públicos con objetivos bien identificados, indicadores adecuados para su seguimiento, y además vinculados a objetivos estratégicos y al Plan Nacional de Desarrollo (PND) es fundamental para la toma de decisiones enfocadas a disminuir los efectos de las problemáticas sociales que afectan a la sociedad.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que tiene por objeto definir y establecer las bases para el monitoreo de los programas presupuestarios, y permite establecer de forma clara la alineación de los objetivos estratégicos de las dependencias y de las entidades con el PND y sus programas. Este instrumento (la MIR) es clave para el proceso de planeación, ya que proporciona una estructura que permite expresar la información más importante sobre el programa, y facilita el monitoreo y la evaluación de resultados e impactos.

A partir de lo anterior, y con base en el mejoramiento del proceso de implementación de la metodología de marco lógico en la Administración Pública Federal, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONeVAL) ha impulsado actividades para consolidar el proceso de implementación de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas federales como una herramienta fundamental para el monitoreo y la evaluación. Como parte de esta consolidación, es necesario analizar los avances y los retos que presentan las MIR y sus indicadores.

El presente diagnóstico presenta un análisis sobre el diseño y la construcción de las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas federales de desarrollo social incluidos en el Programa Anual de Evaluación 2012. Este diagnóstico es la continuación de un análisis bianual que el CONEVAL ha realizado desde 2008, año en el que se estableció por Ley que los programas federales de desarrollo social deberían contar con la matriz de indicadores como una herramienta para estructurar de manera sencilla la lógica de los programas, en la que se establecen indicadores de gestión para el seguimiento de sus procesos y se complementa con indicadores de resultados que monitorean el desempeño de los programas en la solución de problemáticas concretas.

La primera parte de este diagnóstico corresponde a la introducción, la segunda parte se refiere a los antecedentes principales que dieron impulso a la institucionalización del sistema de monitoreo y evaluación. En la tercera parte se presentan los resultados del análisis sobre las matrices vigentes de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para el ejercicio fiscal 2012. Finalmente, la cuarta parte corresponde a los principales retos por alcanzar en la dependencia.

II. ANTECEDENTES

A partir de 2004, el Poder Legislativo consideró en su agenda el tema de monitoreo y evaluación de las acciones del Poder Ejecutivo y emitió un conjunto de aspectos normativos. Como elemento de este conjunto, se aprobó la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) cuyo objeto, entre otros, es garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social, y establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social¹.

Dentro de la LGDS, se planteó el Sistema Nacional de Desarrollo Social, que es un mecanismo que pretende articular las acciones de los gobiernos federal, estatal y municipal para el mejor cumplimiento de la política de desarrollo social. Un componente de dicho sistema es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) instaurado como una entidad descentralizada que tiene por objeto revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, las metas y las acciones de la Política de Desarrollo Social para hacer las recomendaciones que deriven de evaluaciones a programas y a políticas sociales. Dicho sistema también permitió desarrollar un sistema de monitoreo, ya que establece que los programas deben contar con indicadores de resultados, de gestión y de servicios para medir su cobertura, su calidad e impacto, los cuales deberán ser aprobados por el CONEVAL.

En este contexto, el CONEVAL dio impulso a una serie de acciones para institucionalizar el sistema de monitoreo y evaluación de los programas de la APF basándose en la experiencia de organismos internacionales y en las aplicaciones de mejoramiento de indicadores que estaban llevando a cabo otros países como Chile, Canadá, Colombia y Perú.

¹ Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación. 20 de enero de 2004

Con base en las experiencias analizadas, se determinó que la Metodología del Marco Lógico era la herramienta más apropiada para implementarse en México, la cual, se convierte en un instrumento que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos y/o programas. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos y grupos beneficiarios, así como facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. Dicha herramienta cuenta con una alta rigurosidad en su construcción complementándose con una alta flexibilidad en su implementación, haciendo de esta una herramienta muy funcional. De esta forma, la Metodología de Marco Lógico se impulsó como un instrumento que permite mejorar el diseño de los programas y sus indicadores de gestión y facilita la inclusión de indicadores de resultados.

Como parte del proceso de implementación de la metodología de marco lógico, en julio de 2008, como parte de los *Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2008*, el CONEVAL, en coordinación con la SHCP, publicó la *Metodología para la elaboración de la Matriz de Indicadores de los Programas Presupuestarios de la APF*. Asimismo, los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal* establecen: 1) las directrices para la generación de los objetivos estratégicos de las dependencias y de las entidades; 2) la generación de la matriz de indicadores por programa federal; 3) los tipos de evaluación; 4) el seguimiento a los resultados de las evaluaciones, y 5) la difusión, la organización y la contratación de las evaluaciones.²

De esta manera, los programas de desarrollo social elaboraron sus MIR, las cuales han sido de apoyo fundamental para el análisis presupuestal y plataforma de monitoreo de los objetivos de cada programa de índole social.

² Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación, 30 de marzo de 2007.

III. DIAGNÓSTICO 2012

Para el ejercicio fiscal 2012, la SEDESOL tiene registradas 22 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), las cuales incluyen 369 indicadores de desempeño. Como se muestra en la Tabla 1, el 26 por ciento de los indicadores son de resultados, mientras que el 74 por ciento se encuentran relacionados con la entrega de bienes y servicios, y con la gestión del programa. Dichas matrices corresponden a los programas de la SEDESOL incluidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE), los cuales están sujetos al proceso de revisión y/o aprobación de indicadores del CONEVAL.

Tabla 1. Programas de la SEDESOL Analizados por el CONEVAL 2012

Clave	Programa	Indicadores de Resultados	Indicadores de Gestión	Total de Indicadores
S061	Programa 3 x 1 para Migrantes	2	8	10
S176	Programa 70 y más	4	6	10
S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	4	14	18
S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	3	17	20
S058	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	11	16	27
S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	2	9	11
S213	Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH)	3	4	7
S118	Programa de Apoyo Alimentario	2	3	5
S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	3	9	12
S070	Programa de Coinversión Social	3	11	14

S072	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	9	24	33
S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	3	14	17
S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	5	13	18
U006	Programa de impulso al desarrollo regional	2	10	12
U003	Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	2	2	4
S054	Programa de Opciones Productivas	3	10	13
S117	Programa de Vivienda Rural	11	15	26
S048	Programa Habitat	9	16	25
S216	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	2	37	39
S237	Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos	3	8	11
S057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	5	10	15
S175	Rescate de espacios públicos	5	17	22
Total		96	273	369

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Los 22 programas mencionados cuentan con una matriz de indicadores registrada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) para el ejercicio 2012 y tienen la siguiente estructura: el 91 por ciento (20 programas) son modalidad S y el 9 por ciento (2 programas) son modalidad U.

III.1.METODOLOGÍA

El diagnóstico se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información que procede del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), así como información adicional que la instancia evaluada considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la

valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

De esta manera, mediante una serie de reactivos binarios (Si/No) se valora el diseño y la calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en dos rubros generales: 1) *Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores* y, 2) *Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores*. Cada rubro está compuesto por un número determinado de subrubros y, cada uno de éstos por un conjunto de reactivos, los cuales permiten valorar cada uno de los elementos que conforman la MIR.

Tabla 2. Ficha de Revisión de la Matriz de Indicadores

Rubro de Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores	Reactivos
1.1 Planeación Nacional	3
1.2 Fin	6
1.3 Propósito	6
1.4 Componentes	6
1.5 Actividades	6
Rubro de Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores	Reactivos
2.1 Lógica Vertical	10
2.2 Lógica Horizontal	8

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

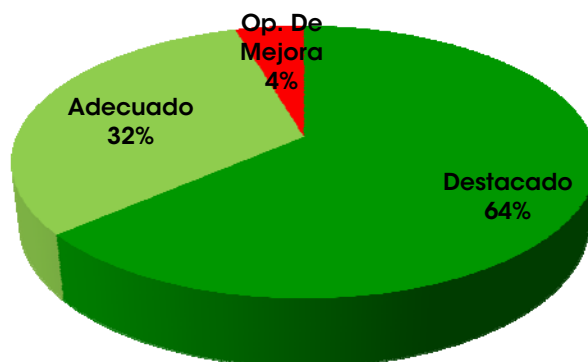
El primer rubro valora el cumplimiento de los elementos mínimos que deben ser establecidos en la MIR, mientras el segundo evalúa la calidad en el diseño de la matriz de indicadores y de la construcción de sus indicadores de desempeño respectivamente.

III.2. PRINCIPALES HALLAZGOS 2012

El CONEVAL, con el apoyo de consultores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ILPES-CEPAL), revisó las matrices de indicadores de los 22 programas presupuestarios de la SEDESOL correspondientes al ejercicio fiscal

2012. Como resultado, las matrices fueron clasificadas en 3 categorías de las 4 definidas por el CONEVAL.

Figura 1. SemafORIZACIÓN de las Matrices de Indicadores de los Programas de la SEDESOL 2012



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnostico MIR 2012.

- **(64%) Matrices con diseño destacado:** son aquellas matrices que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores de desempeño. Estas matrices pueden necesitar algunos cambios menores en la estructura de sus objetivos o indicadores pero que no representan un rediseño en ningún aspecto (marcadas en color verde).
- **(32%) Matrices con diseño adecuado:** se refiere a matrices en proceso de consolidación, en los cuales, es necesario precisar mejor la alineación de sus objetivos o adecuar algunos de sus indicadores de desempeño. Estas matrices requieren cambios menores en la estructura de su matriz que les permitan fortalecer tanto su lógica vertical como horizontal (marcadas en color amarillo).
- **(0%) Matrices con diseño moderado:** conformadas por las matrices que deben mejorar el planteamiento de sus objetivos de manera que reflejen apropiadamente los logros que pretenden alcanzar, por lo que es necesario que realicen ajustes en el diseño de sus objetivos. A nivel de indicadores, es necesario mejorar su relevancia para el monitoreo de los objetivos a los que se encuentran asociados. (marcadas en color anaranjado).
- **(4%) Matrices con oportunidad de mejora:** corresponde a las matrices que presentan problemas en la lógica vertical y se ven amenazadas por la indefinición de sus objetivos. En ellas se requieren cambios significativos

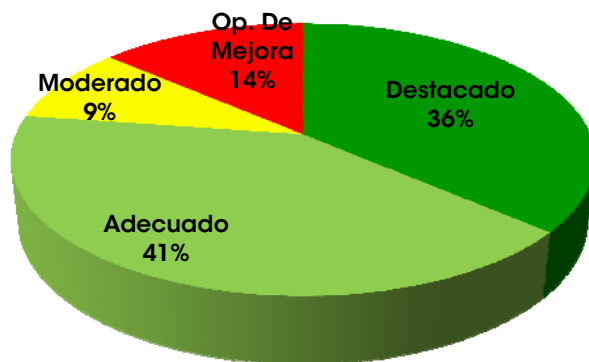
para fortalecer la coherencia del diseño (marcadas en color rojo), y con ello, de sus indicadores.

La Figura 1 muestra los principales resultados de la evaluación de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de la SEDESOL en 2012. Como es evidente, la mayoría de las matrices tiene un diseño destacado, lo que significa que el 64 por ciento de las MIR cuenta con un diseño consolidado tanto en sus objetivos como en sus indicadores, y las oportunidades de mejora se refieren a aspectos de forma. Por otro lado, el 32 por ciento de las matrices cuenta con un diseño adecuado, esto es, en su mayoría con objetivos bien definidos pero algunos de sus indicadores de desempeño no se encuentran claramente vinculados. Finalmente, dentro del diagnóstico, no se encontraron matrices con una calificación general de moderado, sin embargo, un 4 por ciento aún tienen oportunidades de mejora. A continuación, se presenta un desglose del análisis, el cual, se ha dividido en dos subtemas: el diseño del programa y los indicadores seleccionados para medir el desempeño de los diferentes niveles de objetivos.

III.3. ANÁLISIS DEL DISEÑO 2012

Los principales resultados sobre el diseño y la vinculación entre los diferentes objetivos de los programas son los siguientes:

Figura 2. Semaforización del Diseño de las Matrices de Indicadores de los Programas de la SEDESOL 2012



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Cómo se muestra en la Figura 2, el 36 por ciento de los programas fueron clasificados con un diseño destacado en cuanto a coherencia lógica en sus objetivos. Otro 41 por ciento de los programas fue clasificado con un diseño adecuado, el 9 por ciento presentó un diseño moderado, mientras que aquellos programas con oportunidades de mejora representaron el 14 por ciento del total.

Adicionalmente, se ha encontrado que:

- Se encontró que el 64 por ciento de las matrices cuenta con Actividades necesarias y suficientes para producir o entregar los bienes y servicios del programa.
- Se considera que los Componentes necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa en el 82 por ciento de las matrices.
- En el 64 por ciento de los programas ha identificado un propósito único y que representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo.
- Se considera que en el 82 por ciento de los programas es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del fin.
- Para el 82 por ciento de las matrices el Fin está claramente vinculado con el objetivo estratégico de la dependencia o entidad.

Por otro lado,

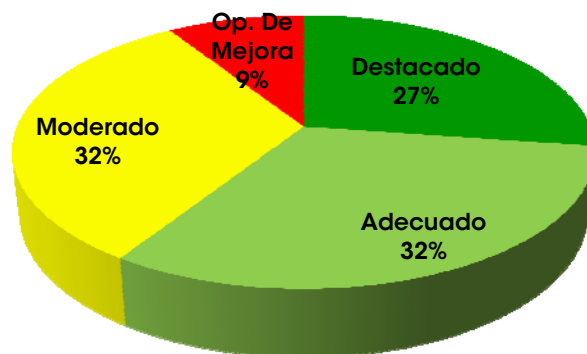
- Se considera los supuestos de sostenibilidad a nivel de Fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa en el 68 por ciento de las matrices.
- Los supuestos que relacionan al Propósito con el Fin representan situaciones externas en el 86 por ciento de las matrices.
- Se encontró que los supuestos que vinculan a los Componentes con el Propósito representan situaciones fuera del ámbito control del programa en el 82 por ciento de las matrices.
- El 82 por ciento de las matrices tiene establecidos tiene establecidos supuestos que representan externalidades al programa en la vinculación de las Actividades con los Componentes.

III.4. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES 2012

Como se muestra en la Figura 3, el 27 por ciento de los programas cuenta con un diseño destacado en lo referente a sus indicadores de desempeño, mientras que

el 32 por ciento cuenta con un diseño adecuado. Por otro lado, el 32 por ciento de los programas tuvo un diseño moderado y, finalmente, el 9 por ciento fue catalogado con oportunidades de mejora.

Figura 3. SemafORIZACIÓN de los Indicadores de las Matrices de Indicadores de la SEDESOL 2012



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Los principales resultados sobre el diseño de los indicadores para el monitoreo de los objetivos de los programas son:

- El porcentaje de matrices que cuenta con indicadores necesarios y suficientes para medir adecuadamente el desempeño del Programa a nivel de Fin asciende a 45 por ciento.
- El 50 por ciento de los programas ha incorporado los indicadores necesarios y suficientes para monitorear adecuadamente el Propósito del Programa.
- Los indicadores necesarios y suficientes para monitorear los Componentes se han establecido de manera apropiada en el 77 por ciento de las matrices.
- En el 82 por ciento de los programas han generado los indicadores necesarios y suficientes para el monitoreo de los objetivos de Actividades.

Respecto a los medios de verificación, aunque existen matrices que aún no tienen identificados de manera clara y precisa los medios que hacen posible un seguimiento de los indicadores, se han presentado avances importantes en este ámbito.

- En el 77 por ciento de las matrices se incorporado Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los datos a nivel de Fin.
- A nivel de Propósito, el 95 por ciento de los programas establecieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para construir los indicadores a este nivel.
- El 95 por ciento de los programa definieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para el cálculo de los indicadores a nivel de Componentes.
- A nivel de Actividad, el 77 por ciento de las MIR han identificado los Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los indicadores.

Los programas aún no integran de manera adecuada los medios de verificación apropiados para el monitoreo de sus indicadores. Los medios de verificación son un elemento importante que es evaluado como parte del diseño de los indicadores. Se ha detectado que mejorar los actuales medios de verificación de los indicadores permitirá mejorar notablemente la semaforización de sus indicadores de desempeño.

IV. ANÁLISIS COMPARATIVO 2008-2012

Entre 2008 y 2012, la SEDESOL tuvo un aumento de sus programas en un 10 por ciento, los cuales fueron incluidos en el PAE de los años subsecuentes (Tabla 3).

Tabla 3. Número de Programas por Diagnóstico 2008-2012

Dependencia	Diagnóstico 2008	Diagnóstico 2010	Diagnóstico 2012
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	20	20	22

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

En este contexto, el análisis comparativo abarcó 19 matrices de indicadores, las cuales tuvieron una versión de MIR en 2008, 2010 y 2012 (Tabla 4). Como se observa, en 2012, el número de indicadores en la dependencia ha disminuido 28 por ciento desde 2008, lo que se ha traducido en menos y mejores indicadores que dan seguimiento a la política social de la SEDESOL.

Tabla 4. Programas e Indicadores Incluidos en el Análisis Comparativo 2008-2012

Clave	Programa	Indicadores 2008	Indicadores 2010	Indicadores 2012
S048	Programa Habitat	53	50	25
S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	22	26	20
S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	18	20	18
S054	Opciones Productivas	30	33	13
S057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	40	34	15
S058	Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu casa"	24	32	20
S061	Programa 3 x 1 para Migrantes	14	9	10
S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	14	16	12
S070	Programa de Coinversión Social	29	30	14
S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	11	15	17
S072	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	12	36	33
S117	Programa de Vivienda Rural	17	29	26
S118	Programa de Apoyo Alimentario	23	25	5
S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	25	32	11
S174	Programa de guarderías y estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	26	26	18
S175	Rescate de espacios públicos	38	21	
S176	Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales	12	15	10
S213	Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos	10	10	7

irregulares (PASPRAH)

S216	Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	16	37	39
Total		434	496	313

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

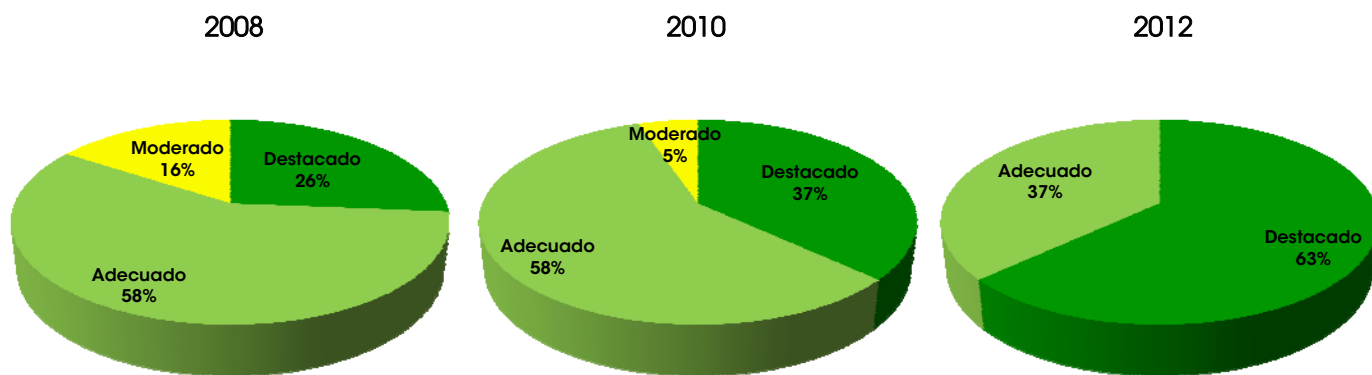
Asimismo, después de cuatro años de esfuerzo de los programas y acciones del CONEVAL en capacitación, asesoría técnica y diferentes análisis de las MIR, en 2012 se tiene como resultado la clasificación de las 19 matrices de la siguiente manera:

- **(63%) Matrices con diseño destacado:** son aquellas matrices que cuentan con un diseño consistente tanto en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores de desempeño. Estas matrices pueden necesitar algunos cambios menores en la forma de sus objetivos o indicadores pero que no representan un rediseño en ningún aspecto (marcadas en color verde).
- **(37%) Matrices con diseño adecuado:** se refiere a matrices en proceso de consolidación, en las cuales, es necesario precisar mejor la alineación de sus objetivos o adecuar algunos de sus indicadores de desempeño. Estas matrices requieren cambios menores en su estructura que le permitan fortalecer su lógica vertical como horizontal (marcadas en color amarillo).
- **(0%) Matrices con diseño moderado:** conformadas por las matrices que deben mejorar el planteamiento de sus objetivos de manera que reflejen apropiadamente los logros que pretenden alcanzar, por lo que es necesario que realicen ajustes en el diseño de sus objetivos. A nivel de indicadores, es necesario mejorar su relevancia para el monitoreo de los objetivos a los que se encuentra asociados. (marcadas en color anaranjado).
- **(0%) Matrices con oportunidad de mejora:** corresponde a las matrices que presentan problemas en la lógica vertical y se ven amenazadas por la indefinición de los objetivos. En ellas se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia del diseño (marcadas en color rojo).

Como se puede observar en la Figura 4, el conjunto de programas que pudieran clasificarse como adecuado (amarillo) representa el 37 por ciento de los

programas, es decir, que con algunos ajustes en la lógica horizontal, se pueden tener un nivel de destacado en una mayor parte de los programas de la SEDESOL.

Figura 4. Comparativo de Semaforización de las Matrices de Indicadores de la SEDESOL (19 programas)



10 programas mejoraron sus indicadores entre 2008 y 2012 (7 pasaron de un nivel adecuado a destacado, 1 de moderado a destacado y 2 de moderado a un nivel adecuado).



Entre 2008 y 2012, el 42 por ciento (8 MIR) de los programas mantuvieron la calidad de sus indicadores (4 mantuvieron su nivel de destacado y 4 el nivel de adecuado).



1 de los programas disminuyó la calidad de su matriz de indicadores entre 2008 y 2012 (el programa pasó de un nivel de destacado a adecuado).

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

A continuación, se presentan los principales avances que se tuvieron en el diseño de las matrices y en el diseño de los indicadores.

IV.1. COMPARATIVO DEL DISEÑO 2008-2012

Los principales resultados sobre el diseño y la vinculación entre los diferentes objetivos de los programas son los siguientes:

- Las matrices con un diseño destacado pasó de representar un 58 por ciento en 2008 a 37 por ciento en 2012.

- El número de matrices que requieren mejorar de manera importante el diseño de sus objetivos permaneció en 5 por ciento entre 2008 y 2012.
- Entre 2008 y 2012 aumentó a 47 por ciento el porcentaje de programas con diseño adecuado en su matriz, esto es, que requieren cambios menores en su estructura.

Figura 5. Comparativo de Semaforización del Diseño de las Matrices de Indicadores de la SEDESOL (19 programas)



De 2008 a 2012, 3 programas mejoraron el diseño de su matriz (2 pasó de un nivel adecuado a destacado y 1 con oportunidad de mejora a un nivel destacado).



Entre 2008 y 2012, el 42 por ciento (8 MIR) de los programas mantuvieron la calidad de sus indicadores (4 mantuvieron su nivel destacado y 4 su nivel de adecuado).



8 de los programas disminuyeron la calidad de su matriz de indicadores entre 2008 y 2012 (5 pasaron de un nivel de destacado a adecuado, 2 de un nivel destacado a moderado y 1 de un nivel adecuado a oportunidades de mejora).

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnostico MIR 2012.

Otros resultados importantes son:

- Se encontró que el 63 por ciento de las matrices cuenta con Actividades necesarias y suficientes para producir o entregar los bienes y servicios del programa.
- Se considera que los Componentes necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa en el 84 por ciento de las matrices.

- En el 68 por ciento de los programas ha identificado un propósito único y que representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo.
- Se considera que en el 89 por ciento de los programas es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del fin.
- Para el 79 por ciento de las matrices el Fin está claramente vinculado con el objetivo estratégico de la dependencia o entidad.

Por otro lado,

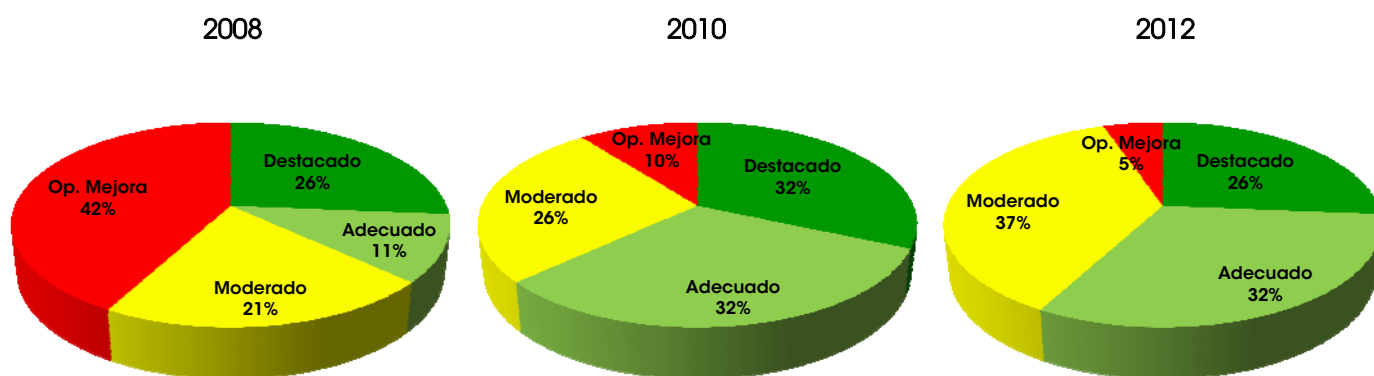
- Se considera los supuestos de sostenibilidad a nivel de Fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa en el 68 por ciento de las matrices.
- Los supuestos que relacionan al Propósito con el Fin representan situaciones externas en el 89 por ciento de las matrices.
- Se encontró que los supuestos que vinculan a los Componentes con el Propósito representan situaciones fuera del ámbito control del programa en el 84 por ciento de las matrices.
- El 84 por ciento de las matrices tiene establecidos tiene establecidos supuestos que representan externalidades al programa en la vinculación de las Actividades con los Componentes.

IV.2. COMPARATIVO DE LOS INDICADORES 2008-2012

Los principales resultados sobre el establecimiento de los indicadores para el monitoreo de los objetivos de los programas son los siguientes:

- En 2012, el 58 por ciento de las matrices contó un diseño en sus indicadores que cumpliera con la totalidad de características mínimas para validarlo. Por otro lado, en 2008, un 37 por ciento de indicadores contó con esta característica, mientras que la mayoría de los indicadores presentaba áreas de oportunidad considerables (42 por ciento).
- Se redujo el número de matrices con bajo nivel en el diseño de sus indicadores, se pasó del 42 por ciento en 2008 a 5 por ciento en 2012. Lo anterior derivado de que varios programas pasaron de tener un semáforo rojo a naranja.
- De los programas revisados entre 2008 y 2012, el diseño de los indicadores de 4 programas permanecieron en la misma semaforización.

Figura 6. Comparativo de SemafORIZACIÓN de los Indicadores de las Matrices de Indicadores de la SEDESOL (19 programas)



10 programas mejoraron sus indicadores entre 2008 y 2012 (4 pasaron a un nivel destacado, 2 a un nivel adecuado y 4 a un nivel moderado).



Entre 2008 y 2012, el 21 por ciento (4 MIR) de los programas mantuvieron la calidad de sus indicadores (2 mantuvieron su nivel moderado, 1 destacado y 1 con oportunidad de mejora).



5 de los programas disminuyeron la calidad de su matriz de indicadores entre 2008 y 2012 (4 pasaron de un nivel de destacado a adecuado y 1 de adecuado a moderado).

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Otros resultados importantes son:

- El porcentaje de matrices que cuenta con indicadores necesarios y suficientes para medir adecuadamente el desempeño del Programa a nivel de Fin asciende a 42 por ciento.
- El 53 por ciento de los programas ha incorporado los indicadores necesarios y suficientes para monitorear adecuadamente el Propósito del Programa.
- Los indicadores necesarios y suficientes para monitorear los Componentes se han establecido de manera apropiada en el 79 por ciento de las matrices.
- En el 84 por ciento de los programas han generado los indicadores necesarios y suficientes para el monitoreo de los objetivos de Actividades.

Respecto a los medios de verificación, aunque existen matrices que aún no tienen identificados de manera clara y precisa los medios que hacen posible un seguimiento de los indicadores, se han presentado avances importantes en este ámbito.

- En el 79 por ciento de las matrices se incorporado Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los datos a nivel de Fin.
- A nivel de Propósito, el 95 por ciento de los programas establecieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para construir los indicadores a este nivel.
- El 95 por ciento de los programa definieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para el cálculo de los indicadores a nivel de Componentes.
- A nivel de Actividad, el 79 por ciento de las MIR han identificado los Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los indicadores.

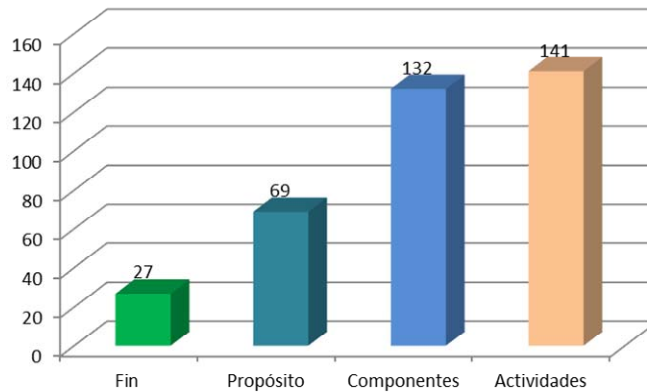
V. APROBACIÓN DE INDICADORES

De acuerdo con el artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL, antes de aprobar los indicadores debe someterlo a consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Cámara de Diputados, por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes.

Los indicadores de los programas de desarrollo social se han construido a través de la Metodología de Marco Lógico y se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados de cada uno de los programas.

Los programas coordinados por SEDESOL cuentan con 369 indicadores, de los cuales 96 corresponden a niveles de resultados (Fin y Propósito) equivalentes a 26%, mientras que 273 se refieren a la medición de los bienes, servicios y gestión de los programas (Componentes y Actividades), que representan el 74% del total de indicadores de los programas de SEDESOL.

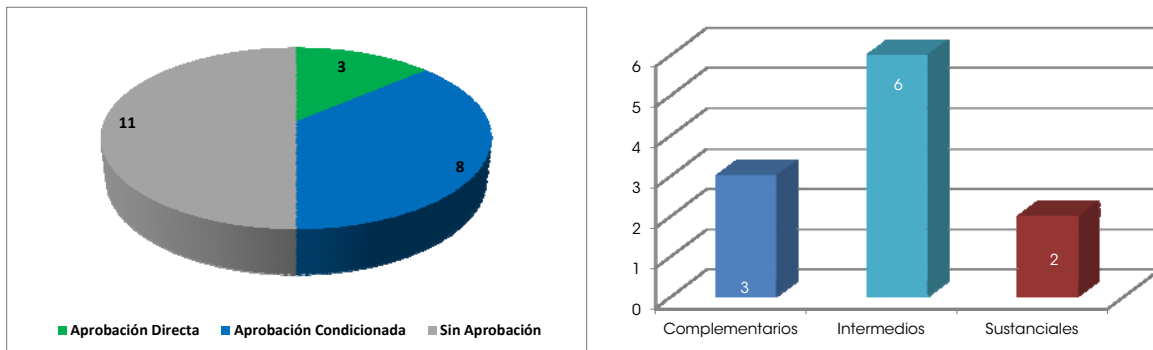
Figura 7. Indicadores por nivel de los programas de SEDESOL (22 programas)



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en información del PASH.

De los 22 programas coordinados por SEDESOL, la mitad cuenta con aprobación de sus indicadores (3 de forma directa y 8 condicionada a modificaciones menores); asimismo, de los 11 restantes programas, 3 de ellos deben realizar ajustes complementarios, 6 deben hacer modificaciones intermedias y 2 tendrán que cambiar sustancialmente algunos de sus indicadores (Ver Anexo 1).

Figura 8. Estatus de aprobación de indicadores de los programas coordinados por SEDESOL



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL

VI. PRINCIPALES RESULTADOS 2008-2012

En cuanto al diseño de los indicadores de desempeño, entre 2008 y 2012 ha habido un importante número de avances derivado de las estrategias de capacitación y asistencia que el CONEVAL ha implementado para los programas de la SEDESOL. Entre estos puntos importantes destaca los siguientes:

- La proporción de programas con objetivos apropiados a nivel de Fin pasó del total de los programas en 2008 al 79 por ciento en 2012.
- El porcentaje de programas con objetivos apropiados para monitorear y evaluar adecuadamente el Propósito del programa pasó del total de programas en 2008 al 68 por ciento de los programas en 2012.
- El porcentaje de programas con indicadores apropiados para monitorear y evaluar adecuadamente el logro del Fin disminuyó 47 por ciento de 2008 a 2012.
- Entre 2008 y 2012, los programas con indicadores para monitorear y evaluar adecuadamente el logro del Propósito aumentó de un 47 a un 53 por ciento.
- El porcentaje de programas que cuenta con medios de verificación claros y precisos para monitorear de manera apropiada los indicadores de Fin pasó de un 84 por ciento a un 79 por ciento entre 2008 y 2012.
- Entre 2008 y 2012, aquellos programas que cuentan con medios de verificación claros y precisos para monitorear de manera apropiada los indicadores de Propósito pasaron de representar de 68 a 95 por ciento.
- El porcentaje de programas que cuentan con medios de verificación claros y precisos para monitorear de manera apropiada los indicadores de Componente se incrementaron de 47 al 94 por ciento entre 2008 y 2012.
- Finalmente, los programas que cuentan con medios de verificación claros y precisos para monitorear de manera apropiada los indicadores de Actividades pasó de un 53 por ciento a un 79 por ciento de 2012 a 2008.

VII. RETOS

En los últimos años, los programas de desarrollo social han mejorado sustancialmente gracias a una mayor experiencia en el manejo de la metodología de marco lógico. Los procesos de capacitación y seguimiento realizados por el CONEVAL, así como el esfuerzo propio de los funcionarios de los programas de la SEDESOL, son el reflejo de estos resultados; sin embargo, aunque la consolidación del proceso de aprobación de indicadores ha sido progresiva, aún quedan avances necesarios por emprender en cuanto al diseño de los objetivos y la construcción de los indicadores de desempeño, como los siguientes:

- Consolidar el diseño y la construcción de indicadores de resultados para los programas de la SEDESOL que han sido sujetos a la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores. Lo anterior debido a que, pese a las revisiones y al acompañamiento realizado, existe un conjunto de programas que no ha considerado las observaciones que ha emitido el CONEVAL.
- Contribuir al mejoramiento de los indicadores de los programas y realizar los ajustes necesarios para que el total de los programas coordinados por SEDESOL cuenten con estatus de "aprobación".
- Focalizar la capacitación en Metodología de Marco Lógico en los altos mandos de los programas, así como continuar con aspectos de capacitación relacionados con: el establecimiento de la línea base de los indicadores, criterios para fijar las metas de sus indicadores y, sumamente importante, mejorar los Supuestos y los medios de verificación establecidos por el programa como herramientas para la transparencia y rendición de cuentas.
- Consolidar la coordinación entre el CONEVAL y Unidad de Evaluación de la SEDESOL para mejorar el diseño de sus programas, o bien, de programas nuevos o de aquellos que sufran cambios presupuestales tales como fusiones.
- Contribuir a mejorar los mecanismos existentes para el registro administrativo que lleva a cabo la SEDESOL para el monitoreo de sus programas.

VIII. ANEXO A:

Resumen de Aprobación de Indicadores

Institución	Clave	Nombre del Programa	Calificación MIR		Aprobación de Indicadores
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S048	Programa Habitat	●	Destacado	Sin Aprobación
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	●	Destacado	Directa
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	●	Destacado	Directa
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S054	Programa de Opciones Productivas	●	Destacado	Condicionada
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	●	Adecuado	Condicionada
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S058	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	●	Destacado	Condicionada
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S061	Programa 3 x 1 para Migrantes	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S070	Programa de Coinversión Social	●	Destacado	Condicionada
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S072	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	●	Destacado	Directa
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S117	Programa de Vivienda Rural	●	Destacado	Condicionada
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S118	Programa de Apoyo Alimentario	●	Destacado	Condicionada
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las	●	Destacado	Sin Aprobación

		Mujeres			
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	●	Destacado	Condicionada
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S175	Rescate de espacios públicos	●	Destacado	Sin Aprobación
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S176	Programa 70 y más	●	Adecuado	Sin Aprobación
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S213	Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares	●	Destacado	Sin Aprobación
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S216	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	●	Destacado	Condicionada
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	S237	Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos	●	Destacado	Sin Aprobación
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	U003	Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	●	Op. Mejora	Sin Aprobación
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	U006	Programa de impulso al desarrollo regional	●	Destacado	Sin Aprobación

000

IX. ANEXO B:

Fichas de Monitoreo de los Programas de
Desarrollo Social

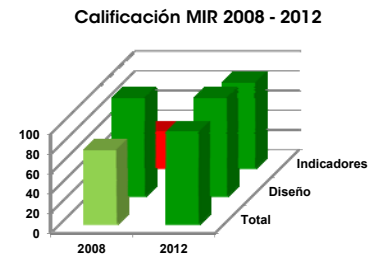
SEDESOL 2012

PROGRAMAS CON APROBACIÓN DIRECTA DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Denominación	S 072 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Presupuesto 2012	34,942.4 mdp

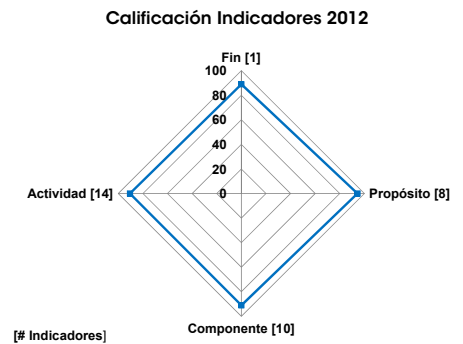


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 9 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 24 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa presenta información relevante sobre el porcentaje de eficiencia terminar de los beneficiarios, la prevalencia de anemia para un conjunto de la población, información sobre la desnutrición infantil y sobre enfermedades presentes en la población. El programa mide si contribuye a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza con un indicador que compara la escolaridad promedio entre padres e hijos de familias beneficiarias.

A nivel de gestión, el programa presenta información sobre las acciones de selección y seguimiento de sus beneficiarios y sobre los componentes de educación, salud y nutrición que entrega a su población objetivo.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema de la población beneficiaria en dicha condición, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades básicas en educación, salud y nutrición. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, desarrollando las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa.
P	<ul style="list-style-type: none"> Las familias beneficiarias de Oportunidades ampliaron sus capacidades básicas en educación, salud y nutrición mediante los apoyos del Programa y su participación corresponsable. 	<ul style="list-style-type: none"> Las familias beneficiarias en condiciones de pobreza desarrollan sus capacidades de educación, salud y nutrición.
C	<ul style="list-style-type: none"> Familias beneficiarias recibieron apoyos para fomentar que sus integrantes, niños y jóvenes, accedan, permanezcan y concluyan la educación básica y media superior. Familias beneficiarias del Programa tuvieron acceso al Paquete Básico de Servicios de Salud (PBSS) y recibieron apoyos para mejorar sus condiciones de salud. Familias beneficiarias recibieron apoyos para mejorar su alimentación y nutrición. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Familias beneficiarias con niños y jóvenes que cumplieron su corresponsabilidad en educación básica y media superior con apoyos educativos emitidos. C2. Familias beneficiarias, que cumplieron su corresponsabilidad, con el Paquete Básico Garantizado de Salud (PBGGS) provisto. C3. Familias beneficiarias que cumplieron su corresponsabilidad en salud con apoyos alimentario y nutricional emitidos.
A	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de familias identificadas como beneficiarias. Entrega del apoyo alimentario básico (monetario) a las familias con corresponsabilidad en salud. Certificación de corresponsabilidades en salud. Entrega de apoyos monetarios a los adultos mayores con corresponsabilidad en salud. Entrega del apoyo (monetario) para el gasto en energéticos de las familias con corresponsabilidad en salud. Cobertura de atención de familias beneficiarias. Transferencia de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Certificación de la asistencia de becarios en educación básica. A2. Prestación de servicios de salud. A3. Entrega de suplementos alimenticios. A4 Certificación del cumplimiento de corresponsabilidades en salud de las familias beneficiarias. A5. Certificación de la permanencia de jóvenes becarios en educación media superior. A6. Certificación del cumplimiento de la corresponsabilidad en salud de los adultos mayores beneficiarios. A7. Promoción de la incorporación al Programa de Escuelas de Calidad de escuelas de educación básica con becarios

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, desarrollar las capacidades de educación, salud y nutrición de las personas en situación de pobreza.</p> <p>Asimismo, el programa pretende contribuir a romper el ciclo intergeneracional de la pobreza de las familias beneficiarias, por lo que el programa entrega una serie de componentes específicos (educación, salud y nutrición).</p> <p>El programa ofrece a las familias beneficiarias apoyos educativos en distintos niveles, paquetes de salud básicos y apoyos alimentarios/nutricionales a su población objetivo.</p>

	<p>Oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A8. Cobertura de atención de familias beneficiarias. • A9. Buena atención a las titulares de familias beneficiarias de Oportunidades en las Mesas de Atención y Servicios. • A10. Transferencia de recursos. 	
--	--	--

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de la diferencia de escolaridad entre padres e hijos de familias beneficiarias y los mismos a nivel de la población nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de la diferencia en la escolaridad promedio entre padres e hijos de familias beneficiarias, respecto a la misma diferencia en la población nacional. 	
P	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades. • Porcentaje de becarios de primaria que transitan a secundaria. • Prevalencia de anemia en mujeres de 12 a 49 años de edad embarazadas y beneficiarias del Programa Oportunidades. • Porcentaje de becarias en educación básica con respecto a la composición por sexo de la matrícula nacional. • Porcentaje de becarios de secundaria que transitan a educación media superior. • Porcentaje de becarias en educación media superior con respecto a la composición por sexo de la matrícula nacional. • Prevalencia de desnutrición crónica infantil, entendida como baja talla para la edad, de la población beneficiaria de Oportunidades. • Prevalencia de diarrea aguda infantil de la población beneficiaria de Oportunidades. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Ex-becarios que recibieron los apoyos de Jóvenes con Oportunidades. • Familias beneficiarias que están en control en los servicios de salud. • Niños beneficiarios que están en control nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de becarios de educación básica a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas. • Porcentaje de becarios de educación media superior a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas. • Niños que reciben becas de educación básica y media superior. • Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias • Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres. • Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario. • Porcentaje de niños beneficiarios que están en control nutricional. • Porcentaje de cobertura de niños con suplemento. • Porcentaje de familias beneficiarias a las que se les emitió apoyo monetario para alimentación. • Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas con suplemento. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con la mayoría de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a las familias beneficiarias para cada uno de los componentes entregados, asimismo se realiza el seguimiento de que las familias utilicen los componentes entregados de manera adecuada.</p> <p>Asimismo, el programa supervisa la disponibilidad y la entrega oportuna de cada uno de sus componentes, generando información sobre la cobertura, geográfica y social, del programa.</p> <p>El programa mide resultados mediante un monitoreo puntual de sus beneficiarios en aspectos de salud, nutrición y educación. De manera periódica, el programa evalúa la brecha educativa (escolaridad promedio) entre padres e hijos de familias relacionado al objetivo superior del programa.</p>
A	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de familias identificadas como elegibles que son incorporadas al Programa. • Familias beneficiarias a las que se les emitió apoyo monetario para alimentación. • Familias beneficiarias para las que se recibió el reporte oportunamente y cumplieron con su 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de becarios de educación básica para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad. • Porcentaje de unidades médicas en el Programa que cuentan con medicamentos para proporcionar la atención médica. • Porcentaje de cobertura de atención prenatal 	

<p>corresponsabilidad en salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores beneficiarios para los que se emitió el apoyo monetario. • Familias beneficiarias a las que se les emitió el apoyo monetario para gasto en energéticos. • Cobertura de familias beneficiarias del Programa. • Recursos entregados respecto a los costos directos de las transferencias monetarias. 	<p>a mujeres en el primer trimestre de gestación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promedio de sobres de suplemento alimenticio a mujeres beneficiarias. • Promedio de sobres de suplemento alimenticio a niños beneficiarios. • Porcentaje de familias beneficiarias para las que se recibió el reporte oportunamente y cumplieron con su corresponsabilidad en salud. • Porcentaje de becarios de educación media superior para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad. • Porcentaje de adultos mayores beneficiarios para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad. • Porcentaje de escuelas de educación básica que participan en el Programa Escuelas de Calidad con becarios de Oportunidades. • Porcentaje de cobertura de familias beneficiarias. • Familias beneficiarias del Programa Oportunidades. • Porcentaje de familias beneficiarias con una mujer como titular. • Porcentaje de titulares que mencionaron haber acudido a las Mesas de Atención y Servicios de Oportunidades y consideran buena la atención que recibieron. • Razón de recursos entregados respecto a los costos directos de las transferencias monetarias. 	
---	--	--

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

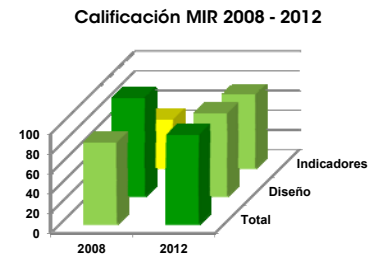
- 1) Consolidar los esfuerzos del programa para atender y solucionar la problemática social para la que fue creado;
- 2) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 3) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores para que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 4) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Liconsa, S.A. de C.V.
Denominación	S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Presupuesto 2012	1,050 mdp

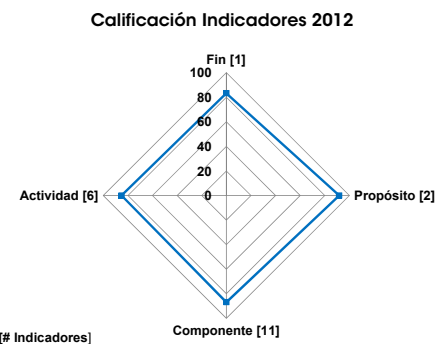


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 17 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento a la cobertura del programa además de monitorear el ahorro promedio por litro de leche adquirido por las familias. Asimismo, el programa verifica la prevalencia de la desnutrición, talla para la edad, de los niños mediante un seguimiento puntual a los beneficiarios.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre producción (costo, calidad) y distribución (cobertura, beneficiarios) de la leche.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar los niveles de nutrición para el desarrollo de capacidades en la población en condiciones de pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a promover el acceso a una alimentación que reúna los requisitos mínimos nutricionales de la población en condiciones de pobreza patrimonial.
P	<ul style="list-style-type: none"> Los hogares beneficiarios acceden al consumo de leche fortificada, de calidad, a bajo costo en apoyo a su economía. 	<ul style="list-style-type: none"> Los hogares beneficiarios en pobreza patrimonial acceden al consumo de leche fortificada, de calidad, a bajo precio.
C	<ul style="list-style-type: none"> Producción de leche fortificada y de calidad. Distribución garantizada de leche, a un precio menor al del mercado, para la población beneficiaria del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Leche fortificada de bajo precio distribuida.
A	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir materias primas e insumos. Administrar el padrón de beneficiarios. Producir leche fortificada, fluida y en polvo. Distribuir la leche a los puntos de venta. Controlar la calidad de la materia prima y del producto terminado 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Producción y fortificación de leche. A2. Identificación de beneficiarios.

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, otorgar leche fortificada de calidad.</p> <p>Asimismo, el programa contribuye a promover el acceso a la alimentación con ciertos requisitos mínimos.</p> <p>El programa ofrece acceso a leche fortificada de bajo precio.</p>

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de desnutrición, en niños menores de 5 años, en relación a la línea base de 2006. Prevalencia de desnutrición de los niños beneficiarios, evaluados. 	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de desnutrición, en niños menores de 5 años (talla para la edad).
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hogares beneficiarios del PASL en relación a los hogares objetivo. El consumo promedio de mililitros por día de los beneficiarios Liconsa vs la recomendación de la OMS. 	<ul style="list-style-type: none"> Margen de ahorro por litro de leche de las familias beneficiarias del programa. Porcentaje de cobertura de los hogares objetivo.

Análisis de Indicadores
<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con la mayoría de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>El programa presenta información relevante sobre la producción de leche, midiendo aspectos de calidad y de costo. Asimismo, se presenta información sobre la distribución de su</p>

	<ul style="list-style-type: none"> El margen de ahorro de las familias beneficiarias del programa. 		<p>componente a la población objetivo, cobertura geográfica y grupo social.</p>
<p>C</p>	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento del programa de producción. Porcentaje de cumplimiento de Hierro en leche fortificada Liconsa. Porcentaje de cumplimiento de Ácido Fólico en leche fortificada Liconsa. Porcentaje de contenido proteico respecto a la NOM-155SFI-2003. Porcentaje de cumplimiento del Programa de distribución. Porcentaje de beneficiarios por genero (ver ROP-08). Porcentaje de beneficiarios por niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad respecto del total del padrón (ver ROP-08). 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios niñas y niños menores de 5 años. Número de hogares atendidos por el Programa de Abasto Social de Leche. Porcentaje de beneficiarios por género. Promedio de litros distribuidos por beneficiario al mes (Factor de retiro). Porcentaje de beneficiarios por niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad respecto del total del padrón. Costo integrado por litro de leche. Número de beneficiarios atendidos del programa de abasto social. Número de litros de leche distribuidos para el abasto social. Porcentaje de cumplimiento de atención a la población programada. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Distribución. Cobertura de los hogares programados. 	<p>Sus indicadores de resultados reflejan el ahorro de las familias por cada litro de leche adquirido y, de manera periódica, evalúan la prevalencia de desnutrición en los niños menores de 5 años.</p>
<p>A</p>	<ul style="list-style-type: none"> Avance de compras de leche en polvo. Ahorro respecto al precio promedio presupuestado para la adquisición de leche en polvo de importación. Eficiencia en la administración del padrón. Economía en el padrón de beneficiarios. Porcentaje de participación de leche fluida en la producción de Liconsa. Costo de fabricación por litro producido del PASL. Mermas de leche en la distribución del PASL. Costo por litro distribuido. Porcentaje de contenido de grasa respecto a lo establecido en la NOM-155-SCFI-2003. Porcentaje de contenido de cuenta de organismos coliformes respecto de la establecida en NOM-184-SSA1-2002. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación de leche fluida en la producción de Liconsa. Porcentaje de cumplimiento del contenido de hierro en leche fortificada Liconsa. Litros producidos para el Programa de Abasto Social de Leche. Porcentaje de cumplimiento del contenido de ácido fólico en leche fortificada Liconsa. Porcentaje de cumplimiento del contenido de proteínas en la leche fortificada Liconsa respecto a lo establecido en la NOM-155-SFI-2003. Incremento neto del padrón de beneficiarios. Incremento neto del padrón de beneficiarios. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Consolidar los esfuerzos del programa para atender y solucionar la problemática social para la que fue creado;
- 2) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 3) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores para que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 4) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

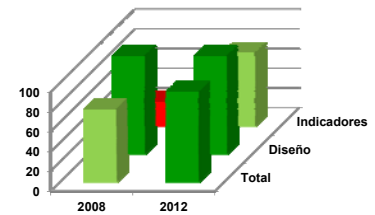
La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

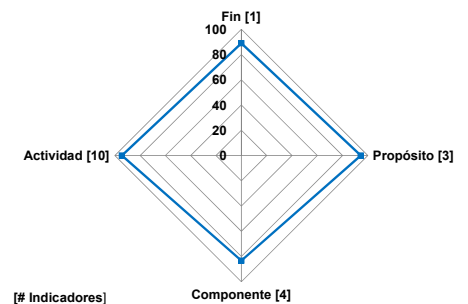
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Diconsa, S.A. de C.V.
Denominación	S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
Presupuesto 2012	1,796 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 4 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 14 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa mide el ahorro promedio de los productos de las tiendas DICONSA y la disponibilidad de sus productos. Para su objetivo superior, el programa realiza una evaluación para medir la desnutrición de los niños en el medio rural.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la cobertura del programa, la calidad de sus tiendas (disponibilidad de productos), costos y ventas relacionados a su operación.

2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo de capacidades nutricias de la población que habita en localidades rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo de capacidades básicas, en particular las nutricias, mediante la mejora de la alimentación de la población que habita en localidades rurales.
P	<ul style="list-style-type: none"> Localidades rurales entre 200 y 2500 habitantes de alta y muy alta marginación, abastecidas en forma económica, eficiente y oportuna, de productos básicos y complementarios de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Localidades rurales de alta y muy alta marginación, son abastecidas de productos básicos y complementarios de calidad en forma económica, eficiente y oportuna.
C	<ul style="list-style-type: none"> Tiendas oportunamente abastecidas con productos básicos y complementarios de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Tiendas oportunamente abastecidas con productos básicos y complementarios de calidad.
A	<ul style="list-style-type: none"> Difusión y promoción del Programa para la apertura de tiendas. Adquisición de bienes para comercializar. Distribución de los productos. Venta de productos. Supervisión de la operación de la tienda. Oferta de servicios adicionales al abasto. Promoción de la participación comunitaria. Capacitación de la Red Social. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Difusión y promoción del Programa para la apertura de tiendas. A2. Adquisición de bienes para comercializar. A3. Distribución de los productos. A4. Venta de productos. A5. Supervisión de la operación de la tienda. A6. Oferta de servicios adicionales al abasto. A7. Promoción de la participación comunitaria. A8. Capacitación de la Red Social.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, abastecer de productos básicos de calidad a las localidades rurales prioritarias mejorando así su alimentación. Se pretende reducir la desnutrición de los niños (talla en relación a la edad) que habitan en las comunidades donde opera el programa. El programa ofrece las tiendas de abasto Diconsa, garantizando u monitoreando la disponibilidad de productos básicos.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de desnutrición en niños (baja talla para la edad) en el medio rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de desnutrición en niños (baja talla para la edad) en el medio rural.
P	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura del Programa en localidades objetivo. Margen de ahorro en la canasta básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Margen de ahorro en la canasta básica Diconsa. Porcentaje de cobertura del Programa en

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con la mayoría de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa. Para el monitoreo el programa mide la cobertura

	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia en el cumplimiento del volumen surtido por el almacén rural. 	<p>localidades objetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mejora en la disponibilidad de productos de la canasta básica Diconsa en las localidades a partir de la instalación de la tienda Diconsa. 	<p>del programa en las localidades que atiende, además de presentar indicadores sobre las ventas, costos y disponibilidad de productos.</p> <p>El programa mide resultados mediante una evaluación de la relación talla edad de los niños de las localidades apoyadas por el programa, lo que permite tener certeza de los logros y los retos del programa.</p>
<p>C</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad en el surtimiento por parte de los almacenes rurales. • Productos enriquecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de oportunidad en el surtimiento a tiendas por parte de los almacenes rurales. • Número de Localidades con tienda Diconsa. • Número de localidades objetivo con tienda Diconsa. • Porcentaje de compras de productos enriquecidos. 	
<p>A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de tiendas abiertas respecto al número de aperturas programadas. • Porcentaje de cumplimiento en la compra de productos. • Porcentaje de vehículos de carga en operación. • Costo promedio de distribución por tienda. • Promedio de ventas por tienda. • Porcentaje de tiendas supervisadas. • Porcentaje de tiendas que funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad. • Participación comunitaria. • Porcentaje de cumplimiento en la realización de asambleas por los Comités Rurales de Abasto (CRA). • Porcentaje de encargados de tienda mujeres. • Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación. • Porcentaje de cumplimiento en la capacitación de los miembros de la red social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de tiendas abiertas respecto a las solicitadas en localidades objetivo. • Porcentaje de cumplimiento en las compras programadas. • Promedio de costo de distribución por tienda. • Porcentaje de eficacia en el surtimiento de las tiendas por el almacén rural. • Promedio de venta por tienda. • Porcentaje de tiendas supervisadas. • Porcentaje de tiendas que funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad. • Porcentaje de tiendas con promoción de la participación comunitaria. • Porcentaje de tienda a cargo de mujeres. • Porcentaje de cumplimiento en la capacitación de los miembros de la red social. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Consolidar los esfuerzos del programa para atender y solucionar la problemática social para la que fue creado;
- 2) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 3) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores para que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 4) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

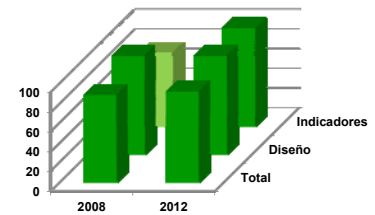
PROGRAMAS CON APROBACIÓN CONDICIONADA DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

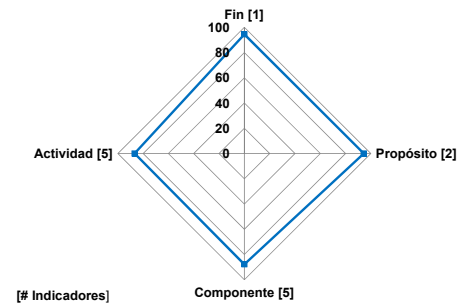
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Conicionados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Opciones Productivas
Denominación	S 054 Programa de Opciones Productivas
Presupuesto 2012	400 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 10 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento para conocer la proporción de proyectos de cofinanciamiento en operación después de 18 meses y la proporción de proyectos integradores que permanecen en operación después de 2 años. Asimismo, el programa evalúa como ha cambiado el ingreso después de dos años de haber sido apoyados.

A nivel de gestión, se mide los proyectos viables apoyados además de las acciones realizadas para capacitar a las personas, grupos sociales y organizaciones de productores.

2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a elevar la calidad de vida e ingreso de la población en condiciones de pobreza patrimonial, a través del desarrollo de capacidades para acceder a fuentes de ingreso sostenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo de capacidades para acceder a fuentes de ingreso sostenible de la población cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, a través del apoyo económico a iniciativas productivas y el acompañamiento técnico y organizacional.
P	<ul style="list-style-type: none"> Alternativas de ingreso generadas en personas, unidades familiares, grupos sociales, y organizaciones de productores en condiciones de pobreza patrimonial 	<ul style="list-style-type: none"> Personas en lo individual o integradas en familiares, grupos sociales y organizaciones de productores cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, cuentan con alternativas de ingreso.
C	<ul style="list-style-type: none"> Capacidades productivas fortalecidas en personas, grupos sociales y organizaciones de productores a través de la Red de Mentores y la Red de Agencias de Desarrollo Local. Proyectos productivos viables y sustentables capitalizados (Modalidades de apoyo : Proyectos Integradores y Fondo de Cofinanciamiento). 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Capacidades productivas fortalecidas en personas, grupos sociales y organizaciones de productores apoyados por Agencias de Desarrollo Local y Asistencia Técnica y Acompañamiento. C2. Proyectos productivos viables y sustentables apoyados a través de las modalidades de Proyectos Integradores y de Fondo de Cofinanciamiento.
A	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar y garantizar la adecuada operación del programa a través de las siguientes actividades: Convocatorias publicadas, recepción y registro de propuestas, ditaminación, fallo, formación de mentores, asignación de recursos y comprobación documental de actividades. Control, supervisión y focalización de los recursos asignados a proyectos productivos de personas, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones de productores en condiciones de pobreza patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Ejecutar y garantizar la adecuada operación del programa a través de las siguientes actividades: Registro y selección de propuestas, población beneficiada a través de proyectos productivos. A2. Ejecutar y garantizar la adecuada operación del Programa, a través del registro de propuestas y de población apoyada con proyectos productivos.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, que las familias, grupos sociales y organizaciones de productores cuenten con alternativas de ingreso. Asimismo, el programa pretende que estas fuentes de ingreso sea sostenible para la población. El programa ofrece a sus beneficiarios apoyo económico a iniciativas productivas y el acompañamiento técnico y organizacional.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> Variación del ingreso en el tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> Variación en el ingreso, después de dos años de apoyado el proyecto. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con la mayoría de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados, además de brindar Asistencia Técnica y Acompañamiento.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear los cambios en el ingreso después de dos años después de haber implementado el proyecto.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos productivos apoyados provenientes de grupos integrados o consolidados formados por ADLs. Porcentaje de proyectos con mentor en operación después de 18 meses. Proporción de proyectos integradores apoyados que permanecen en operación después de 2 años y que mantienen el valor de sus activos. Porcentaje de Proyectos Integradores apoyados que cumplen con las estimaciones de ventas. Proyectos productivos apoyados que presentan iniciativas de mejora. Total de Proyectos Integradores apoyados en los municipios de menor desarrollo humano. Porcentaje del presupuesto asignado a Microrregiones. Porcentaje de presupuesto asignado a zonas de expulsión migratoria. Porcentaje de mujeres apoyadas. Porcentaje de municipios con población indígena apoyados. Avance presupuestal con respecto al calendario de gasto. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos de cofinanciamiento en operación después de 18 meses de recibido el apoyo. Porcentaje de proyectos integradores apoyados que permanecen en operación después de 2 años de recibido el apoyo. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mentores con proyecto asignado sobre el total de mentores formados. Porcentaje de proyectos con Mentor en relación al total de proyectos apoyados. Formación de capital social para la producción en su Fase I. Formación de capital social para la producción en su Fase II. Formación de capital social para la producción en su Fase III. Porcentaje de proyectos ejecutados en relación a proyectos pagados. Porcentaje de proyectos apoyados en relación a proyectos programados. Número de Proyectos productivos apoyados en el año fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos de Fondo de Cofinanciamiento con apoyo de Asistencia Técnica y Acompañamiento. Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local apoyados Número de Proyectos Integradores apoyados. Número de Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento apoyados. Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local, Integradores y de Cofinanciamiento apoyados. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de convocatorias publicadas. Porcentaje de propuestas dictaminadas. Porcentaje de proyectos dictaminados elegibles en el fallo de los comités. Porcentaje de mentores formados. Porcentaje de recursos ejercidos. Porcentaje de convocatorias publicadas. Porcentaje de propuestas dictaminadas. Porcentaje de proyectos dictaminados elegibles en el fallo de los comités. Porcentaje de mentores formados. Porcentaje de recursos ejercidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Agencias de Desarrollo Local publicadas en fallo. Porcentaje de Proyectos Integradores publicados en fallo. Porcentaje de Mujeres apoyadas con proyectos productivos. Porcentaje de Municipios con población predominantemente indígena apoyados con proyectos productivos. Porcentaje de Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento publicados en fallo. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

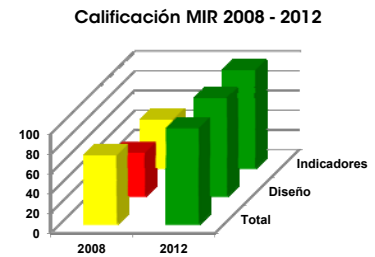
- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
Denominación	S 117 Programa de Vivienda Rural
Presupuesto 2012	700 mdp

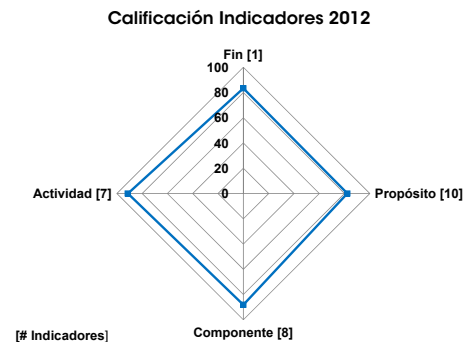


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 11 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 15 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de la cobertura en pisos firmes, cobertura en muros cobertura de nuevas habitaciones. Asimismo, el programa monitorea el nivel promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la cobertura del programa por cada uno de los apoyos y desglosados de manera geográficas y por condición social. Además, se presenta información sobre la validación de los planes de trabajo, tiempo promedio de atención, y verificación de la información de los solicitantes de los subsidios.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de familias indígenas y rurales en situación de pobreza patrimonial que viven en localidades de alta y muy alta marginación a través de soluciones habitacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que los hogares rurales que habitan en localidades de alta y muy alta marginación de hasta 5,000 habitantes en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar con carencia de calidad y espacios en la vivienda mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.
P	<ul style="list-style-type: none"> Familias mexicanas habitantes de localidades rurales e indígenas con niveles de alta y muy alta marginación de hasta 5000 habitantes mejoran sus condiciones habitacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar con carencia de calidad y espacios en la vivienda que habitan en localidades rurales de alta y muy alta marginación de hasta 5,000 habitantes mejoran sus condiciones habitacionales.
C	<ul style="list-style-type: none"> Familias mexicanas habitantes de localidades rurales e indígenas con niveles de alta y muy alta marginación de hasta 5000 habitantes reciben subsidios federales de vivienda para ampliación y mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Subsidios federales de Vivienda para la edificación de una Unidad Básica de Vivienda Rural (UBVR) entregados. C2. Subsidios federales de vivienda para ampliación y mejoramientos entregados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de la operación del programa a nivel nacional a las instancias ejecutoras. Promocionar el Programa con la población objetivo. Envío del plan de trabajo anual por la instancia ejecutora a la instancia normativa. Procesar y entregar los subsidios a beneficiarios. Autorización y Transferencia de Recursos de Instancia Normativa a Instancias Ejecutoras. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Difusión del programa realizada a nivel nacional. Las actividades aplican para los dos componentes. A2. Envío de Planes de trabajos anuales por la Instancia Auxiliar a la Instancia Normativa. Las actividades aplican para los dos componentes. A3. Administración de subsidios entregados a los beneficiarios. Las actividades aplican para los dos componentes. A4. Administración de recursos autorizados y transferidos de la Instancia Normativa a la Instancia Ejecutora. Las actividades aplican para los dos componentes. A5. Evaluación del Desempeño de las Instancias Ejecutoras. Las actividades aplican para los dos componentes.

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, personas en situación de pobreza mejoren sus condiciones habitacionales.</p> <p>Asimismo, el programa pretende contribuir a que los hogares rurales de localidades de alta y muy alta marginación mejoren su calidad de vida.</p> <p>El programa ofrece a sus beneficiarios financiamiento para la edificación de una Unidad Básica de Vivienda Rural y para la ampliación y mejoramientos entregados.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • A6. Promoción de Comités de Contraloría Social. Las actividades aplican para los dos componentes. • A7. Verificación de Subsidios. Las actividades aplican a los dos componentes. 	
--	--	--

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio porcentual en el Impacto en la Calidad de Vida. • Porcentaje de Variación de enfermedades parasitarias en niños entre 0 y 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados lo que permite que el programa cuente con información sobre la cobertura del programa desagregado de manera geográfica y por condición social.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear los cambios en el índice de hacinamiento y de cobertura en aspectos de pisos, techos y espacios de la vivienda.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> • Rezago anual en mejoramiento de vivienda. • Porcentaje de familias beneficiadas. • Cobertura de Pisos Firmes en localidades objetivo. • Porcentaje de localidades atendidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de Pisos Firmes respecto a 2005. • Aportación anual en ampliación y mejoramiento de vivienda. • Porcentaje de localidades atendidas. • Percepción de la mejora en el patrimonio familiar. • Cobertura de Muros con materiales de calidad. • Percepción de la calidad de las acciones de vivienda por parte del beneficiario. • Cobertura de techos con materiales de calidad respecto a 2010. • Aportación anual en vivienda nueva a nivel nacional. • Aportación anual en la colocación de Pisos de cemento. • Contribución a la disminución del Índice de hacinamiento 2010. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de familias beneficiadas por la modalidad de ampliación y mejoramiento. • Subsidio promedio otorgado por el programa para ampliaciones y mejoramientos. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas. • Presupuesto Ejercido para ampliación y mejoramiento. • Supervisión de subsidios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de subsidios en la modalidad de vivienda nueva dirigidos a población de municipios indígenas. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de vivienda nueva dirigidos a mujeres jefes de familia. • Hogares beneficiados con Vivienda Nueva. • Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia. • Hogares beneficiados con mejoramiento o ampliación de vivienda. • Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de Ampliación y mejoramiento de vivienda. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras. • Eficiencia en la promoción del programa. • Envío de planes de trabajo a la instancia normativa. • Días promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono. • Días hábiles transcurridos para la ministración del recurso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras. • Porcentaje de Avance en la validación de Planes de Trabajo Anuales. • Días promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono. • Días hábiles promedio para la ministración del recurso. • Proporción de Cédulas de Información Socioeconómica (CISR) o CUIS verificados. • Porcentaje de presupuesto vigilado a través de la implementación de Comités de Contraloría social. • Porcentaje de subsidios verificados. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Unidad de Microrregiones
Denominación	S216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
Presupuesto 2012	6,411.09 mdp

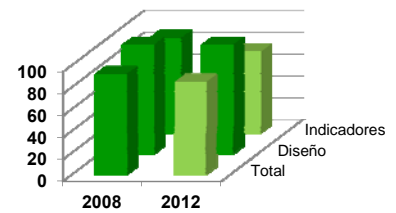
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 37 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

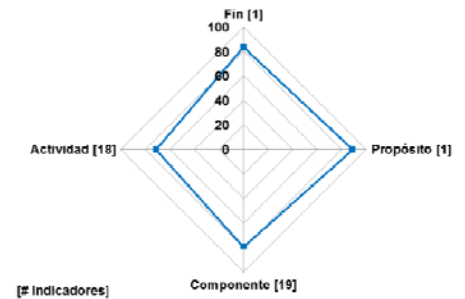
A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la diferencia en el índice de acceso a la infraestructura básica en la vivienda. Asimismo, el programa mide el índice de acceso a infraestructura básica en la vivienda.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre el número de viviendas beneficiadas dependiendo el tipo de apoyo otorgado y el tipo de localidad.

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la disminución de las desigualdades intramunicipales a través de una política de desarrollo territorial integral que mejore las condiciones de vida de la población que habita en las localidades con mayor marginación o rezago social del país. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la reducción de las desigualdades regionales a través del fortalecimiento del capital físico y del desarrollo de acciones que permitan la integración de las regiones marginadas, rezagadas o en pobreza a los procesos de desarrollo.
P	<ul style="list-style-type: none"> Reducir las desigualdades de las localidades de alta y muy alta marginación o rezago social al interior de sus municipios, en el acceso de la población a la infraestructura social básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Territorios objetivo tienen mayor acceso a infraestructura social básica y cuentan con viviendas mejoradas.
C	<ul style="list-style-type: none"> Obras del paquete básico en materia de viviendas, en localidades seleccionadas en los rubros de: Piso firme en las viviendas Servicio sanitario (letrinas, fosas sépticas, pozos de absorción o similares) Otras acciones de infraestructura como son: Fogones, estufas rústicas o similares, muros reforzados y techos, acercamiento del servicio de electrificación a las viviendas (convencional o alternativa), entre otros. Obras del paquete de infraestructura social básica comunitaria realizadas en las localidades objetivo en los rubros de: Provisión de agua potable. Obras de saneamiento (drenaje, alcantarillado, colectores, plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otras). Redes o sistemas de energía eléctrica. Rellenos sanitarios o similares. Sistemas de conectividad (telefonía e Internet). Infraestructura básica educativa y de salud. Caminos rurales y carreteras. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Proyectos concluidos de mejoramiento de la vivienda. C2. Proyectos concluidos de infraestructura social básica y servicios.
A	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de planeación participativa y controloría social. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS DOS COMPONENTES DE LA MATRIZ DE INDICADORES. Asesoría y acompañamiento a las instancias correspondientes en la elaboración de los proyectos y en los planes de ejecución. ESTA 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Evaluación y Aprobación de Proyectos. (Esta actividad es transversal a los dos componentes de la matriz de indicadores).

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, acceso a infraestructura social básica y cuentan con viviendas mejoradas.

Con ello, el programa pretende contribuir a la reducción de las desigualdades regionales a través del fortalecimiento del capital físico y del desarrollo de acciones que permitan la integración de las regiones marginadas, rezagadas o en pobreza a los procesos de desarrollo.

El programa ofrece a sus beneficiarios apoyos económicos para la instauración de infraestructura básica como pisos firmes e instalación de sanitarios.

<p>ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS DOS COMPONENTES DE LA MATRIZ DE INDICADORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección, validación y autorización de los proyectos presentados por las instancias correspondientes. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS DOS COMPONENTES DE LA MATRIZ DE INDICADORES. • Supervisión y seguimiento de las obras y acciones. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS DOS COMPONENTES DE LA MATRIZ DE INDICADORES. • Seguimiento y control presupuestal. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS DOS COMPONENTES DE LA MATRIZ DE INDICADORES. • Entrega y recepción de obras y acciones. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS DOS COMPONENTES DE LA MATRIZ DE INDICADORES. 	
--	--

--

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia intermunicipal respecto de la calidad de vida de la población que habita los municipios con mayor marginación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia en el índice de acceso a la infraestructura básica en la vivienda.
P	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia intramunicipal en el acceso a infraestructura social básica en los municipios con mayor marginación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de acceso a infraestructura básica en la vivienda.
C	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución al avance en la meta sectorial de viviendas con pisos firmes realizados con el Programa de Apoyo a las Zonas de Atención Prioritaria. • Contribución al avance en la meta sectorial de viviendas con servicio sanitario realizados con el Programa de Apoyo a las Zonas de Atención Prioritaria. • Porcentaje de localidades atendidas con al menos una obra de mejoramiento de vivienda a través del Programa de Apoyo a las Zonas de Atención Prioritaria. (SE ELIMINA) • Porcentaje de viviendas ubicadas en localidades potenciales que fueron atendidas a través del Programa de Apoyo a las Zonas de Atención Prioritaria. • Contribución del Programa al avance en la meta sectorial de viviendas con acceso a agua potable. • Porcentaje de localidades atendidas con obras de saneamiento respecto al total de localidades atendidas que, de acuerdo a los requisitos de la normativa técnica, requieren ese tipo de obras. • Número de Proyectos Aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas con pisos firmes en proyectos terminados en localidades menores a 15,000 habitantes. • Viviendas con servicio sanitario terminados en municipios de muy alta y alta marginación. • Contribución acumulada al avance en la meta sectorial de viviendas con piso firme terminados en localidades de menos de 15,000 habitantes. • Viviendas con servicio sanitario terminados en municipios no considerados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. • Viviendas con estufa ecológica instalada. • Contribución acumulada al avance en la meta sectorial de viviendas con piso firme terminados en localidades de 15,000 habitantes y más. • Viviendas con pisos firmes en proyectos terminados en localidades de 15,000 habitantes y más. • Obras de saneamiento en proyectos terminados por el Programa en municipios de muy alta y alta marginación. • Viviendas con servicio de agua entubada en proyectos terminados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal. • Contribución acumulada al avance a la meta sectorial de viviendas con servicios de agua entubada. • Viviendas con servicio de energía eléctrica consideradas en proyectos terminados por el programa, en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social. • Viviendas con servicio de agua entubada terminadas en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. • Obras de saneamiento en proyectos terminados por el Programa en municipios no considerados en el Programa Sectorial de

Análisis de Indicadores
<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados para la instalación de pisos firmes, sanitarios, estufas ecológicas, infraestructura para el servicio de agua entubada, etc.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear el índice de acceso a la infraestructura básica en la vivienda.</p>

	<p>Desarrollo Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centros Públicos de Computo con acceso a Internet en proyectos terminados por el programa en municipios de muy alta y alta marginación. • Centros Públicos de Computo con acceso a Internet terminados por el programa en municipios no considerados en el Programa Sectorial. • Viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos terminados, en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal. • Proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de educación terminados por el Programa. • Proyectos de rellenos sanitarios terminados por el Programa. • Proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud terminados por el Programa. 	
<p>A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de localidades dentro del universo de atención que cuentan con procesos de planeación participativa. • Porcentaje de instancias de contraloría social creadas por los beneficiarios y que cumplen con sus responsabilidades. (SE ELIMINA). • Calidad Normativa de las Propuestas. • Tiempo promedio entre aprobación del proyecto e inicio de obra. (SE ELIMINA) • Porcentaje de cumplimiento físico-financiero en las obras y acciones seleccionadas para seguimiento y verificación. (SE ELIMINA). • Presupuesto ejecutado respecto al calendario de gasto programado. • Porcentaje de proyectos con actas de entrega-recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados. • Número de viviendas con servicio de energía eléctrica aprobadas. • Número de viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados. • Número de viviendas en proyectos aprobados de instalación de estufas ecológicas. • Obras de saneamiento aprobadas. • Centros Públicos de Computo con acceso a Internet aprobados. • Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud aprobados. • Número de pisos firmes en proyectos aprobados. • Número total de proyectos aprobados. • Número de rellenos sanitarios aprobados. • Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura educativa aprobados. • Número de viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos aprobados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal. • Viviendas con piso firme en proyectos aprobados en localidades de 15,000 habitantes y más. • Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación. • Obras de saneamiento en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación. • Viviendas con piso firme en proyectos aprobados en localidades menores a 15,000 habitantes. • Centros Públicos de Cómputo con acceso a Internet en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación. • Número de viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

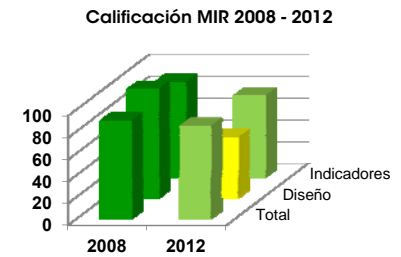
- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Denominación	S118 Programa de Apoyo Alimentario
Presupuesto 2012	4,083.8 mdp



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 3 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de la diferencia en la prevalencia de baja talla para la edad en menores de cinco años de la población beneficiaria y no beneficiaria

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos monetarios para la alimentación, así como la cobertura del programa.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo de las capacidades nutricias de la población que habita en localidades rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo de capacidades básicas en los beneficiarios, realizando acciones que permitan mejorar su alimentación y nutrición.
P	<ul style="list-style-type: none"> Familias en pobreza con niveles de alimentación mejorados ubicados en localidades de menos de 2 500 habitantes de alta y muy alta marginación que no reciben apoyos del Programa Oportunidades o del Programa de Abasto Social de Leche. 	<ul style="list-style-type: none"> Familias beneficiarias, en particular niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, mejoran su alimentación y nutrición.
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos alimentarios entregados a los beneficiarios. Beneficiarios y facilitadores capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Apoyos monetarios emitidos.
A	<ul style="list-style-type: none"> Formar facilitadores. Identificar beneficiarios. Conformar Comités de Beneficiarios. Entregar materiales didácticos a facilitadores y beneficiarios. Entregar apoyos. Impartir pláticas sobre nutrición, alimentación salud e higiene a los beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Cobertura del Programa.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, mejorar la nutrición de las familias beneficiarias, en particular niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

Con ello, el programa pretende contribuir al desarrollo de capacidades básicas en los beneficiarios otorgando apoyos monetarios para la alimentación de los niños menores de cinco años.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de desnutrición en niños (baja talla para la edad) en el medio rural. Prevalencia de anemia en niños preescolares en el medio rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de diferencia en la prevalencia de baja talla para la edad en menores de cinco años de la población beneficiaria y no beneficiaria.
P	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de ingesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de baja talla para la edad en

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el

		niños menores de cinco años de edad beneficiarios del Programa.	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de la población objetivo del Programa. • Porcentaje de beneficiarios capacitados. • Porcentaje de beneficiarios que aprueban el cuestionario de conocimientos sobre los temas impartidos en las pláticas (índices: salud, nutrición, higiene). • Porcentaje de beneficiarios que aplican conocimientos adquiridos 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de familias beneficiarias a las que se les emitió el apoyo monetario para alimentación. 	<p>programa realiza un seguimiento a los apoyos económicos otorgados para la alimentación, con lo que mide la cobertura de atención del programa en cuanto a familias como por individuo.</p> <p>El programa mide resultados la diferencia en la prevalencia de baja talla para la edad en menores de cinco años de la población beneficiaria y no beneficiaria.</p>
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de facilitadores capacitados. • Avance presupuestal en el ejercicio de los recursos para la formación de facilitadores. • Porcentaje de peticiones de incorporación atendidas. • Porcentaje de peticiones de modificación al padrón atendidas. • Porcentaje en el cumplimiento de levantamiento de información (CIS). • Porcentaje de localidades elegibles con presencia de Comités de Beneficiarios. • Porcentaje de mujeres que participan en los Comités de Beneficiarios. • Porcentaje de beneficiarios que recibieron material de capacitación. • Avance presupuestal en el ejercicio de los recursos para la entrega de material educativo. • Porcentaje de los apoyos entregados. • Avance presupuestal en entrega de apoyos. • Costo promedio del apoyo. • Eficiencia en la distribución. • Cumplimiento en el Programa de capacitación. • Porcentaje de beneficiarios capacitados respecto a lo programado. • Gasto promedio en capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de la población objetivo. • Número de familias beneficiadas. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

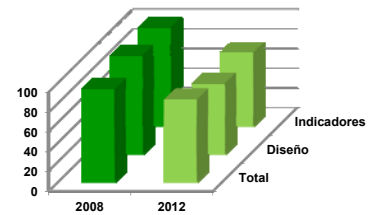
La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

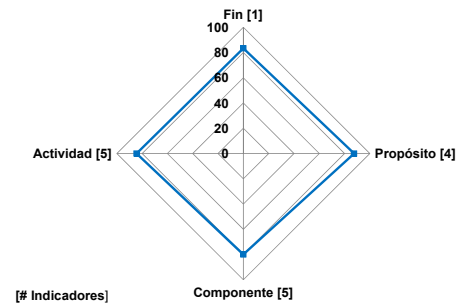
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Conicionados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
Denominación	S057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Presupuesto 2012	168.15 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 5 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 10 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre el la proporción de artesanos beneficiados que ampliaron mercado, que mejoraron en la calidad de su producción, que aplican en su producción las técnicas enseñadas y que incrementaron su producción. Asimismo, el programa evalúa a sus beneficiarios para conocer si los artesanos incrementaron su ingreso derivado de la actividad artesanal.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la entrega de los apoyos a la producción y capacitación realizada a los artesanos.

2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al incremento del ingreso de los artesanos en situación de pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar las fuentes de ingreso de los artesanos cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar, mejorando sus condiciones productivas.
P	<ul style="list-style-type: none"> Artesanos en situación de pobreza mejoran su condición productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Artesanos productores cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mejoran su condición productiva.
C	<ul style="list-style-type: none"> Artesanos apoyados con capacitación. Artesanos apoyados con financiamiento. Artesanos beneficiados por la adquisición de artesanías. Artesanos beneficiados a través de concursos artesanales. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Artesanos capacitados. C2. Artesanos beneficiados con apoyos a la producción. C3. Artesanos beneficiados con adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización. C4. Artesanos beneficiados mediante concursos de Arte Popular. C5. Artesanos beneficiados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Establecer convenios con Entidades e Instituciones que fomentan la artesanía. (Actividad Transversal). Establecer convenios con Entidades e Instituciones que fomentan la artesanía. (Actividad Transversal). Establecer convenios con Entidades e Instituciones que fomentan la artesanía. (Actividad Transversal) Establecer convenios con Entidades e Instituciones que fomentan la artesanía. (Actividad Transversal) Establecer costo de operación (Actividad Transversal) Establecer costo de operación (Actividad Transversal) Establecer costo de operación (Actividad Transversal) Establecer costo de operación (Actividad Transversal) 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Medición de la satisfacción del beneficiario (Actividad transversal). A2. Establecimiento del costo de operación (Actividad transversal). A3. Impartición de la capacitación a los artesanos seleccionados. A4. Otorgamiento de recursos de apoyos a la producción a los artesanos. A5. Adquisición de artesanías y otorgamiento de recursos de apoyos a la comercialización.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, mejorar la productividad de los artesanos productores.

Asimismo, el programa pretende contribuir a mejorar las fuentes de ingreso de los artesanos cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar.

El programa ofrece a sus beneficiarios cursos de capacitación, apoyos para la producción y comercialización.

	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir solicitudes a petición del artesano y de las instituciones que fomentan la artesanía, así como de los técnicos de FONART que detecten debilidades en el proceso productivo artesanal • Seleccionar solicitudes de los artesanos que cumplen con las condiciones para recibir la capacitación. • Impartir la capacitación a los artesanos seleccionados. • Desarrollar prototipos de artesanías en capacitaciones integrales. • Coordinar a los artesanos aceptados en el Comité de Compras para la producción de prototipos. • Programar recursos por entidad federativa para financiamiento. • Recibir solicitudes de financiamiento de artesanos, grupos solidarios, Centros Regionales, área de capacitación e Instituciones de fomento artesanal. • Otorgar recursos de financiamiento a los artesanos o a los grupos solidarios directamente o a través de Centros Regionales, área de capacitación e Instituciones de fomento artesanal. • Recibir pago en especie o documentación comprobatoria que acredite la aplicación del financiamiento. • Programar recursos a los Centros Regionales para la adquisición de artesanías. • Realizar compra a los artesanos. • Recibir artesanías de la compra realizada, en Almacén General. • Distribuir artesanías de la compra realizada, a los puntos de comercialización del FONART. • Programar concursos artesanales a realizarse. • Recibir piezas de artesanos concursantes. • Entregar premios a los artesanos ganadores. • Devolver al artesano piezas concursantes no vendidas. 		
--	---	--	--

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de artesanos beneficiados por FONART que incrementaron su ingreso derivado de la actividad artesanal respecto a los artesanos beneficiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de artesanos beneficiados que incrementaron su ingreso derivado de la actividad artesanal. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con la mayoría de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados lo que permite que el programa cuente con información sobre sus beneficiarios.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear los cambios en el ingreso de los artesanos que fueron capacitados y apoyados para mejorar su producción.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de artesanos capacitados que aplican en su producción las técnicas enseñadas con respecto a los artesanos capacitados. • Porcentaje de artesanos que incrementaron su producción con respecto al total de artesanos financiados. • Porcentaje de artesanos beneficiados por adquisición que ampliaron mercado con respecto a los artesanos beneficiados por adquisición. • Porcentaje de artesanos que declararon mejora en la calidad de su producción después de participar en los concursos, con respecto al total de artesanos concursantes. • Porcentaje de Beneficiarios que perciben mejoras con los bienes y servicios prestados por el programa respecto al total de beneficiarios apoyados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de artesanos beneficiados por adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización que ampliaron mercado. • Porcentaje de artesanos que declararon mejora en la calidad de su producción después de participar en los concursos. • Porcentaje de artesanos capacitados que aplican en su producción las técnicas enseñadas. • Porcentaje de artesanos beneficiados con apoyos a la producción que incrementaron su producción. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de artesanos capacitados respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Artesanos capacitados. 	

	<p>al número de artesanos programados para capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de artesanos apoyados con financiamiento en forma individual respecto a los artesanos programados para financiamiento individual. • Porcentaje de grupos solidarios apoyados con financiamiento respecto a los grupos solidarios programados para financiamiento. • Porcentaje de artesanos beneficiados por la adquisición de artesanías respecto a los artesanos programados. • Porcentaje de artesanos premiados en concursos artesanales respecto a los artesanos programados a premiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyos a la producción entregados a los artesanos. • Adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización entregados a los artesanos. • Premios otorgados en los concursos de arte popular. • Beneficios entregados a los artesanos. 	
<p>A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de convenios celebrados por FONART a nivel nacional. • Porcentaje de convenios celebrados por FONART a nivel nacional. • Porcentaje de convenios celebrados por FONART a nivel nacional. • Porcentaje de convenios celebrados por FONART a nivel nacional. • Porcentaje de costo de operación con respecto al monto ejercido. • Porcentaje de costo de operación con respecto al monto ejercido. • Porcentaje de costo de operación con respecto al monto ejercido. • Porcentaje de costo de operación con respecto al monto ejercido. • Porcentaje de solicitudes para capacitación recibidas en el año actual respecto al año anterior. • Porcentaje de solicitudes para capacitación aprobadas respecto al total de solicitudes recibidas para capacitación. • Porcentaje de ejecución de presupuesto para capacitación respecto a los recursos programados para capacitación. • Inversión por artesano capacitado. • Inversión por artesano capacitado. • Porcentaje de artesanos que desarrollan prototipos de artesanía en capacitación integral respecto al total de artesanos que recibieron capacitación. • Porcentaje de entrega de producción de prototipos respecto al total de prototipos solicitados. • Porcentaje de recursos ejercidos por financiamiento respecto a los recursos programados para financiamiento. • Porcentaje de solicitudes de financiamiento individual otorgadas respecto al total de solicitudes de financiamiento individual recibidas. • Porcentaje de solicitudes de financiamientos a grupos solidarios otorgadas respecto al total de solicitudes de financiamiento para grupos solidarios recibidas. • Inversión promedio por artesano beneficiado por financiamiento individual. • Inversión promedio por grupos solidario artesano beneficiado por financiamiento individual. • Porcentaje de artesanos individuales beneficiados por financiamiento que presentaron documentación comprobatoria con respecto al total de artesanos individuales beneficiados por financiamiento. • Porcentaje de grupos solidarios beneficiados por financiamiento que cumplieron con su pago en especie con respecto al total de 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios que se sienten satisfechos con el servicio prestado por el programa. • Porcentaje de costo de operación. • Porcentaje de ejecución de presupuesto para capacitación. • Porcentaje de recursos ejercidos por apoyos a la producción. • Porcentaje de recursos ejercidos por adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización. 	

	<p>organizaciones solidarias beneficiados por financiamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de recursos ejercidos para la adquisición de artesanías respecto a los recursos programados para la adquisición de artesanías. • Promedio de compra del FONART por artesano beneficiado a través de la adquisición de artesanías. • Porcentaje de artesanías recibidas en buen estado respecto al número de artesanías recibidas. • Porcentaje de artesanías distribuidas en la red comercial de FONART respecto al número de artesanías recibidas. • Porcentaje de concursos realizados respecto a los programados. • Porcentaje de artesanos concursantes respecto a los artesanos programados a concursar. • Porcentaje de montos para premio ejercidos respecto a los montos para premio programados. • Porcentaje de piezas concursantes no vendidas respecto al número de piezas inscritas al certamen. 		
--	---	--	--

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

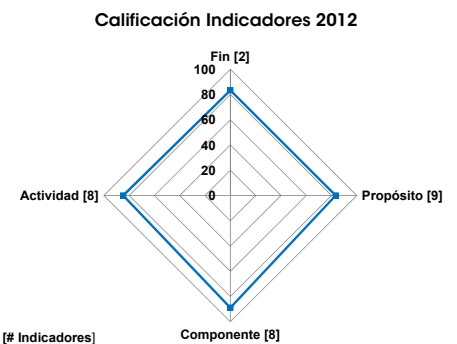
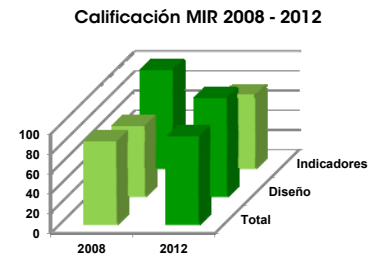
- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
Denominación	S 058 Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa
Presupuesto 2012	1,512.40 mdp



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 11 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 16 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la construcción, ampliación y mejora de la vivienda, asimismo se hace un seguimiento a la mejora de materiales en techo y piso. Asimismo, el programa hace un seguimiento a los indicadores de carencia de la calidad y espacios de la vivienda y al índice de hacinamiento de la población objetivo.

A nivel de gestión, el programa concentra información los subsidios que el programa entrega a su población objetivo, entre estos subsidios se encuentran aquellos destinados a vivienda nueva, ampliación y mejoramiento de vivienda.

2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de familias en situación de pobreza patrimonial a través de soluciones habitacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.
P	<ul style="list-style-type: none"> Familias mexicanas habitantes del territorio nacional en situación de pobreza patrimonial mejoran sus condiciones habitacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Hogares mexicanos habitantes del territorio nacional en situación de pobreza con necesidades de vivienda mejoran sus condiciones habitacionales.
C	<ul style="list-style-type: none"> Familias en situación de pobreza patrimonial reciben subsidios federales para UBV. Familias en situación de pobreza patrimonial reciben subsidios federales para mejoramiento o ampliación de su vivienda. Verificación de subsidios 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Subsidios federales y apoyos económicos entregados a las familias en situación de pobreza para la edificación y/o adquisición de una Unidad Básica de Vivienda (UBV). C2. Subsidios federales entregados a los hogares en situación de pobreza patrimonial para mejoramiento o ampliación de su vivienda.
A	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de la operación del programa a nivel nacional a las instancias ejecutoras Difusión de la operación del programa a nivel nacional a las instancias ejecutoras Promocionar el Programa con la población objetivo. Envío por la instancia ejecutora del plan de trabajo anual a la instancia normativa. Procesar y entregar los subsidios a beneficiarios. Autorización y Transferencia de Recursos de Instancia Normativa a Instancia Ejecutora. Evaluar el desempeño de las instancias ejecutoras 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Difusión del programa realizada a nivel nacional. Las actividades aplican para los dos componentes. A2. Envío de Planes de trabajo anuales enviados por la Instancia Auxiliar a la Instancia Normativa. Las actividades aplican para los dos componentes. A3. Administración de Subsidios entregados a los beneficiarios. Las actividades aplican para los dos componentes. A4. Administración de recursos autorizados y transferidos de la Instancia Normativa a la Instancia Ejecutora. Las actividades aplican para los dos componentes. A5. Evaluación del Desempeño de las Instancias Ejecutoras. Las actividades aplican para los dos componentes. A6. Promoción de Comités de Contraloría Social. Las actividades aplican para los dos componentes.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, que la población en pobreza mejoran sus condiciones habitacionales. El programa pretende contribuir a la calidad de vida de las personas en situación de pobreza. El programa ofrece a sus beneficiarios financiamiento para diferentes modalidades según sus necesidades de vivienda.

- Verificación de Subsidios. Las actividades aplican para los dos componentes.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio Porcentual en el Impacto en la Calidad de Vida. • Porcentaje de variación de enfermedades parasitarias en niños entre 0 y 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa. • Carencia de la calidad y espacios de la vivienda. 	
P	<ul style="list-style-type: none"> • Rezago anual de vivienda nueva. • Rezago anual en el mejoramiento de vivienda. • Reducción en el Nivel de Hacinamiento. • Cobertura de Pisos Firmes en municipios objetivo. • Porcentaje de familias beneficiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación anual en vivienda nueva a nivel nacional. • Aportación anual en ampliación y mejoramiento de vivienda. • Cobertura de Pisos Firmes 2005. • Cobertura de muros con materiales de calidad. • Percepción de la calidad de las acciones de vivienda por parte del beneficiario. • Cobertura de techos con materiales de calidad respecto a 2010. • Percepción de la mejora en el patrimonio Familiar. • Contribución a la disminución del Índice de hacinamiento 2010. • Aportación anual en la colocación de pisos de cemento. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de familias beneficiadas en la modalidad de UBV. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de UBV dirigidos a mujeres jefes de familia. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de UBV dirigidos a población de municipios indígenas. • Presupuesto Ejercido en UBV. • Porcentaje de familias beneficiadas en la modalidad de ampliación y mejoramiento. • Subsidio promedio otorgado por el programa para ampliaciones y mejoramientos. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas. • Presupuesto Ejercido para mejoramiento o ampliación. • Supervisión de subsidios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de subsidios en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda (UBV) dirigidos a población de municipios indígenas. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de UBV dirigidos a mujeres jefes de familia. • Hogares beneficiados con Vivienda. • Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de vivienda nueva • Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas. • Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia. • Hogares beneficiados con Ampliación y Mejoramiento de Vivienda • Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de ampliación y mejoramiento de vivienda. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con la mayoría de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores mediante el seguimiento de las necesidades de la población objetivo, con ellos se cuenta con información de las necesidades a ser cubiertas por el programa.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear indicador de carencia de la calidad y espacios de la vivienda, además del hacinamiento de los hogares beneficiarios del programa.</p>
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras. • Porcentaje de cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras. • Eficacia en la promoción del programa. • Eficacia en la elaboración de Planes de Trabajo. • Días promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono. • Días hábiles transcurridos para la ministración del recurso. • Acciones de mejora y vivienda nueva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras por parte de la Instancia Normativa. • Porcentaje de Avance en la validación de Planes de Trabajo Anuales. • Días hábiles promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono. • Días hábiles promedio transcurridos para la ministración del recurso. • Proporción de Cédulas de Información socioeconómica (CIS) o CUIS verificados. • Porcentaje de presupuesto vigilado a través de la implementación de Comités de Contraloría social. • Porcentaje de subsidios verificados • Porcentaje de viviendas ocupadas. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

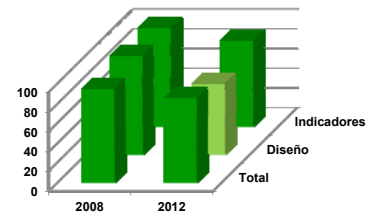
La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

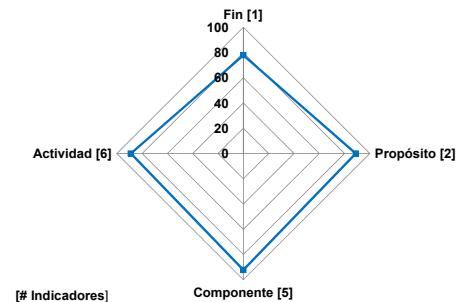
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Conicionados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Instituto Nacional de Desarrollo Social
Denominación	S 070 Programa de Coinversión Social
Presupuesto 2012	395 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 11 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre los proyectos productivos que se mantienen activos por más de un año y el número de empleos generados. Asimismo, el programa mide el incremento en el ingreso de las mujeres beneficiarias del proyecto lo que permite conocer el impacto del programa en el desarrollo social de esta población en particular.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos otorgados para la implementación de proyectos productivos además de contar con información solo el proceso de supervisión y evaluación de cada uno de los proyectos.

2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de familias en situación de pobreza patrimonial a través de soluciones habitacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la generación de capital social a través del fortalecimiento de Actores Sociales.
P	<ul style="list-style-type: none"> Familias mexicanas habitantes del territorio nacional en situación de pobreza patrimonial mejoran sus condiciones habitacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Actores sociales fortalecidos.
C	<ul style="list-style-type: none"> Familias en situación de pobreza patrimonial reciben subsidios federales para UBV. Familias en situación de pobreza patrimonial reciben subsidios federales para mejoramiento o ampliación de su vivienda. Verificación de subsidios 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Proyectos apoyados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de la operación del programa a nivel nacional a las instancias ejecutoras. Difusión de la operación del programa a nivel nacional a las instancias ejecutoras Promocionar el Programa con la población objetivo. Envío por la instancia ejecutora del plan de trabajo anual a la instancia normativa. Procesar y entregar los subsidios a beneficiarios. Autorización y Transferencia de Recursos de Instancia Normativa a Instancia Ejecutora Evaluar el desempeño de las instancias ejecutoras 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Recepción de proyectos. A2. Dictaminación de Proyectos. A3. Suscripción de instrumento jurídico. A4. Otorgar apoyo económico a Actores Sociales. A5. Capacitación para la ejecución de los Proyectos. A6. Avance acumulado del presupuesto.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, fortalecer a los actores sociales.

Asimismo, el programa pretende contribuir a la generación de capital social a través del fortalecimiento de Actores Sociales.

El programa ofrece a sus beneficiarios financiamiento y acompañamiento para la instrumentación y ejecución de proyectos (infraestructura o equipamiento).

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos que contribuyen a la construcción de capital social con relación al 	<ul style="list-style-type: none"> Proporción de Actores Sociales apoyados por el PCS con capital social.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa

	<p>total de proyectos apoyados por el Programa de Coinversión Social.</p>		
<p>P</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos con calificación suficiente en su evaluación con relación al total de proyectos apoyados. • Porcentaje de Agentes Responsable de la Ejecución de Proyectos (AREP) con Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI) con relación a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que cuentan con Clave. • Porcentaje de proyectos que inciden en la profesionalización de actores sociales con respecto al total de actores apoyados. • Porcentaje de proyectos en los que se invirtió en infraestructura o equipamiento con respecto al total de proyectos apoyados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Actores Sociales apoyados que invierten en infraestructura o equipamiento. • Actores Sociales apoyados por el PCS con fortalecimiento Institucional. 	<p>cumplen con la mayoría de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados a los actores sociales.</p> <p>El programa mide resultados a través de una evaluación para conocer la formación de capital social y del fortalecimiento de los actores sociales. Lo anterior permite contar con información rigurosa sobre los logros del programa.</p>
<p>C</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Costo promedio de los proyectos orientados a promover el desarrollo sustentable social y humano apoyados por el Programa de Coinversión Social. • Costo promedio de los proyectos orientados a fortalecer y/o profesionalizar a actores sociales, apoyados por el Programa de Coinversión Social. • Costo promedio de las investigaciones sobre desarrollo social apoyadas por el Programa de Coinversión Social. • Porcentaje de aportación de los Agentes Responsables de la Ejecución de los Proyectos (AREP) con relación al monto total presupuestado por el PCS. • Porcentaje de proyectos apoyados que inciden en al menos uno de los 120 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) en relación al total de proyectos apoyados por el PCS. • Porcentaje de proyectos apoyados por el PCS que incorporan Perspectiva de Género con relación al total de proyectos apoyados por el PCS. • Porcentaje de aportaciones del PCS destinadas a proyectos planteados con Perspectiva de Equidad de Género con relación al total de recursos ejercidos por el PCS. • Porcentaje de proyectos con instrumento jurídico suscrito con relación al total de proyectos programados para apoyar. • Porcentaje de beneficiarios que perciben mejoras con los bienes y servicios prestados por los proyectos del PCS en relación al total de beneficiarios encuestados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de aportación del Programa destinada a proyectos planteados con Perspectiva de Equidad de Género. • Proyectos Apoyados. • Porcentaje de proyectos apoyados que inciden en algún municipio con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH). • Porcentaje de proyectos apoyados que incorporan Perspectiva de Equidad de Género. • Porcentaje de proyectos apoyados que inciden en alguna Zona de Atención Prioritaria. 	
<p>A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convocatorias publicadas con respecto a las programadas. • Porcentaje de proyectos recibidos completos con relación al total de recibidos. • Porcentaje de proyectos validados con relación al total de proyectos recibidos completos. • Porcentaje de proyectos dictaminados elegibles con relación a los proyectos validados. • Porcentaje de proyectos ajustados con relación al número de proyectos dictaminados elegibles. • Porcentaje de instrumentos jurídicos suscritos por los AREP en relación a los proyectos ajustados. • Porcentaje de AREP apoyados con relación al total de actores sociales que presentaron proyectos. • Porcentaje de proyectos cuya primera ministración se emitió en tiempo con respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos recibidos completos. • Porcentaje de proyectos dictaminados. • Porcentaje de proyectos con instrumento jurídico suscrito. • Porcentaje de actores sociales que reciben apoyo económico. • Porcentaje de actores sociales que reciben capacitación para la ejecución de su proyecto. • Monto de presupuesto ejercido en apoyo a proyectos. 	

	<p>número de proyectos con Instrumentos jurídicos suscritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos que presentaron informe parcial en relación al número de proyectos con instrumento jurídico suscrito. • Porcentaje de proyectos visitados en campo con relación al número de proyectos de la muestra aleatoria. • Segunda Ministración de recursos. • Porcentaje de proyectos con informe final recibido completo con relación al número de proyectos con instrumento jurídico suscrito. • Porcentaje de proyectos evaluados en tiempo con respecto al número de proyectos con instrumento jurídico suscrito. • Porcentaje de presupuesto ejercido con relación al presupuesto autorizado al Programa de Coinversión Social. • Porcentaje de recomendaciones atendidas satisfactoriamente con relación a las recomendaciones realizadas al Programa de Coinversión Social. 		
--	---	--	--

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

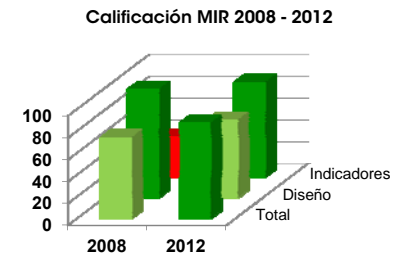
- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Políticas Sociales
Denominación	S 174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
Presupuesto 2012	2,891.06 mdp

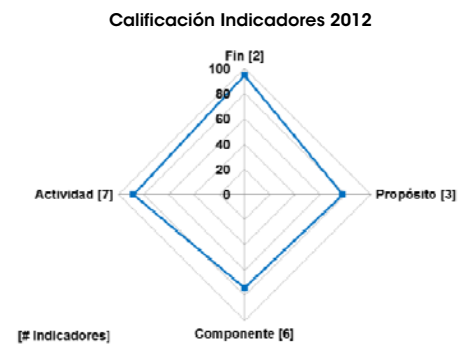


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 5 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 13 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras permanecen en él logran mantenerse en un trabajo remunerado. Asimismo, el programa mide el número de beneficiarios que permaneciendo más de dos meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos otorgados a las responsables de las Estancias Infantiles en la modalidad de apoyos a madres trabajadoras y padres solos, para Estancias para el cuidado infantil afiliadas a la Red de Estancias Infantiles y, finalmente, Apoyos encaminados a garantizar la calidad en los servicios de cuidado y atención infantil en la Red de Estancias Infantiles.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el trabajo de madres trabajadoras y padres solos con hijos entre 1 y 3 años 11 meses en hogares con ingresos menores a 6 salarios mínimos. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir mediante el aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, a abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado en hogares que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.
P	<ul style="list-style-type: none"> Madres trabajadoras y padres solos con hijos entre 1 y 3 años 11 meses en hogares con ingresos menores a 6 salarios mínimos, cuentan con tiempo disponible para acceder y/o permanecer en el mercado laboral por el uso de servicios de cuidado infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos, con hijos o niños bajo su cuidado para que cuenten con tiempo disponible y acceder o permanecer en el mercado laboral, o en su caso estudiar, por medio del uso de servicios de cuidado y atención infantil, que contribuyan al desarrollo de las(os) niñas(os).
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos entregados a madres y padres solos mediante la Estancia Infantil para cubrir parcialmente el costo de los servicios de cuidado infantil para hijos entre 1 y 3 años 11 meses. Estancias para el cuidado infantil incorporadas a la Red Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles. Calidad en los servicios de cuidado infantil otorgada, en coordinación con el DIF Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Apoyos entregados a las responsables de las Estancias Infantiles en la modalidad de apoyos a madres trabajadoras y padres solos para cubrir parcialmente el costo de los servicios de atención y cuidado infantil para hijos o niños, que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa. C2. Estancias para el cuidado infantil afiliadas a la Red de Estancias Infantiles. C3. Apoyos encaminados a garantizar la calidad en los servicios de cuidado y atención infantil en la Red de Estancias Infantiles, otorgados en coordinación con el DIF Nacional.
A	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan Anual para la gestión de los apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias para el cuidado infantil. Elaborar el Plan Anual para la gestión de los apoyos a madres trabajadoras y padres solos 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Programación de apoyos a madres trabajadoras y padres solos con hijos o niños que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, Apoyar a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos, con hijos o niños bajo su cuidado para que cuenten con tiempo disponible y acceder o permanecer en el mercado laboral, o en su caso estudiar.

Con ello, el programa pretende contribuir al abatimiento del rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado

El programa ofrece a sus beneficiarios apoyo para Estancias para el cuidado infantil afiliadas a la Red de Estancias Infantiles y, finalmente, Apoyos encaminados a garantizar la calidad en los servicios de cuidado y atención infantil en la Red de Estancias Infantiles

	<p>en hogares con menos de 6 salarios mínimos con hijos entre 1 y 3 años 11 meses.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con el DIF nacional la actividad de validación inicial de las estancias para el cuidado infantil. • Difundir anualmente el contenido básico del programa entre la población objetivo. • Coordinar con el DIF Nacional la actividad de supervisión de las estancias para el cuidado infantil. • Seleccionar la población beneficiaria del apoyo a personas oferentes de los servicios de estancias para el cuidado infantil. • Seleccionar a las madres trabajadoras y padres solos en hogares con menos de 6 salarios mínimos con hijos entre 1 y 3 años 11 meses. • Coordinar con el DIF la capacitación inicial de las personas responsables de las estancias infantiles. • Entregar apoyos en la modalidad de impulso a las personas oferentes de los servicios de cuidado infantil. • Supervisar la gestión de gasto del apoyo a los oferentes de servicio de cuidado infantil. • Gestionar el seguro contra accidentes para todos los niños, hijos de los beneficiarios de la modalidad de apoyo a Madres trabajadoras y padres solos. • Validar mensualmente el registro de asistencia diaria a las estancias infantiles de los hijos de los beneficiarios, calcular el monto del apoyo por cada niño y entregar los apoyos de los beneficiarios a la responsable de la estancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • A2. Coordinación con el DIF Nacional de las actividades de capacitación y de supervisión de las Estancias Infantiles afiliadas a la Red. • A3. Programación de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias para el cuidado infantil. • A4. Validación de criterios de las Estancias Infantiles afiliadas a la Red de Estancias Infantiles en materia de cuidado y atención infantil establecidos en las Reglas de Operación del Programa. • A5. Validación de criterios de las Estancias Infantiles afiliadas a la Red de Estancias Infantiles en materia de operación, infraestructura y equipamiento establecidos en las Reglas de Operación del Programa. 	
--	---	---	--

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios que permaneciendo entre tres y seis meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado. • Porcentaje de beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras están en el programa logran mantenerse en un trabajo remunerado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras permanecen en él logran mantenerse en un trabajo remunerado. • Porcentaje de beneficiarios que permaneciendo más de dos meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados en sus seis modalidades:</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas semanales promedio de asistencia de las niñas y los niños a las Estancias Infantiles. • Porcentaje de beneficiarios que utilizan el tiempo disponible generado por el uso de los servicios de cuidado infantil para buscar empleo, capacitarse para el empleo o trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios que utilizan el tiempo disponible generado por el uso de los servicios de cuidado infantil para trabajar, buscar empleo, capacitarse o estudiar. • Promedio de horas semanales de que disponen los beneficiarios para acceder, permanecer en el mercado laboral o en su caso estudiar. • Índice de Desarrollo Infantil de hijos o niños al cuidado de beneficiarios que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. 2) Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos. 3) Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos atendidos desde el inicio de operación del Programa. 4) Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos atendidos en la Red de Estancias Infantiles desde el inicio de la operación del Programa. 5) Apoyo para la atención de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles. 6) Servicios de cuidado infantil.
C	<ul style="list-style-type: none"> • Índice del pago oportuno del apoyo a madres y padres solos mediante la Estancia Infantil. • Porcentaje del cumplimiento de las metas trimestrales de apoyos entregados a madres trabajadoras y padres solos. • Número de niños que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. • Variación porcentual en el número de estancias para el cuidado infantil que se incorporan a la Red de Estancias Infantiles. • Porcentaje de apoyos entregados oportunamente a partir de la firma del 	<ul style="list-style-type: none"> • Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. • Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos. • Beneficiarios en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos atendidos desde el inicio de operación del Programa. • Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos atendidos en la Red de Estancias Infantiles desde el inicio de la operación del 	<p>El programa mide resultados al monitorear los cambios en el número de beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras permanecen en él logran mantenerse en un trabajo remunerado, así como</p>

	<p>Convenio de Concertación entre la Sedesol y las personas que desean ofrecer servicios de cuidado infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de Estancias Infantiles confirmadas y operando en la Red de Estancias Infantiles. • Satisfacción por la calidad en los servicios de cuidado infantil. • Porcentaje de responsables de estancias infantiles que acuden a todas las capacitaciones. • Porcentaje de estancias que no presentaron reclamación del Seguro de Accidentes para los niños. 	<p>Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles. • Satisfacción con la calidad en los servicios de cuidado infantil. 	<p>aqueellos beneficiarios que permaneciendo más de dos meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado.</p>
<p>A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias infantiles, respecto con el presupuesto programado. • Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos, respecto con el presupuesto programado. • Porcentaje de cumplimiento de las reuniones programadas con el DIF Nacional para la actividad de validación inicial de las Estancias. • Publicación actualizada de las Reglas de Operación en la página institucional de Internet de la Sedesol. • Porcentaje de cumplimiento de las reuniones programadas con el DIF Nacional para actividad de supervisión. • Porcentaje de evaluaciones PTR (Perfil de la Tutora Resiliente) aplicadas. • Porcentaje de evaluaciones PTR (Perfil de la Tutora Resiliente) aprobadas. • Relación entre las Cédulas de Información Socioeconómica (CIS) recibidas en Oficinas Centrales para su captura y el No. de niños en el padrón de beneficiarios del programa. • Porcentaje de delegaciones y el Distrito Federal en que se requieren y se realizan capacitaciones iniciales al menos una vez al mes. • Diferencia de los días promedio entre la aplicación de la evaluación PTR (Perfil de la Tutora Resiliente) y el pago de apoyo a estancias validadas. • Porcentaje de estancias infantiles que gastan el apoyo de acuerdo al presupuesto que se asignó en la modalidad de impulso. • Días promedio de diferencia entre la notificación de un accidente y el pago de la aseguradora a la responsable de la estancia. • Relación entre emisión de propuestas de pagos en SIIPSO y los pagos de los apoyos de los beneficiarios a la responsable de la estancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos, respecto al presupuesto programado. • Índice de pago oportuno en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos. • Porcentaje de cumplimiento de las reuniones programadas entre el DIF Nacional y la Sedesol para las actividades de capacitación y supervisión a las Responsables de Estancias Infantiles afiliadas a la Red. • Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional. • Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias infantiles respecto al presupuesto programado. • Porcentaje de responsables de estancias infantiles que reciben al menos dos visitas de supervisión en materia de cuidado y atención infantil en el semestre. • Porcentaje de responsables de estancias infantiles que reciben al menos dos visitas de supervisión en materia de operación, infraestructura y equipamiento en el semestre. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES COMPLEMENTARIOS DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren de Ajustes Complementarios)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo
Denominación	S213 Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPAH)
Presupuesto 2012	130 mdp

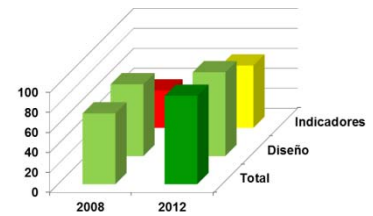
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 4 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

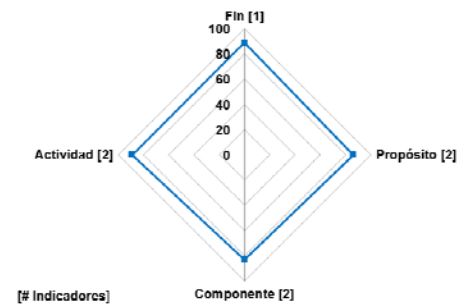
A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los hogares en situación de pobreza que son atendidos por el Programa. Asimismo, el programa mide los polígonos atendidos y los hogares apoyados con documentos oficiales entregadas.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre el número de hogares apoyados con cartas de liberación entregadas, así como los documentos oficiales entregados a partir de la entrega de la carta de liberación de adeudo.

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la disminución de la pobreza urbana y vulnerabilidad patrimonial de la población, así como al ordenamiento de los asentamientos humanos, otorgando seguridad jurídica al patrimonio de los hogares en condiciones de pobreza patrimonial que viven en asentamientos humanos irregulares en polígonos donde la CORETT tiene facultad de dominio. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecindados que viven en hogares en condiciones de pobreza en asentamientos humanos irregulares, otorgándoles seguridad jurídica para consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.
P	<ul style="list-style-type: none"> Hogares en pobreza patrimonial que viven en asentamientos humanos irregulares en polígonos urbanos donde la CORETT tiene facultad de dominio y cuenten con certeza jurídica respecto a su patrimonio. Hogares en pobreza patrimonial que viven en asentamientos humanos irregulares en polígonos urbanos donde la CORETT tiene facultad de dominio y cuenten con certeza jurídica respecto a su patrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> Hogares en condiciones de pobreza que viven en asentamientos humanos irregulares, son apoyados para que cuenten con certeza jurídica respecto a su patrimonio.
C	<ul style="list-style-type: none"> Escrituras públicas o títulos de propiedad entregadas libres de gravámenes a hogares en pobreza patrimonial que viven en asentamientos humanos irregulares en polígonos urbanos donde la CORETT tiene facultad de dominio. 	<ul style="list-style-type: none"> Escrituras Públicas o Títulos de Propiedad entregados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Promover y difundir el programa en los poblados en proceso de regularización. 1.2-recepcion de solicitudes apoyo y documentación requerida por parte de beneficiarios potenciales. 1.3-llenar y procesar la CIS para la identificación de la población en situación de pobreza patrimonial. 1.4-notificar a los solicitantes de su aceptación en el programa y del monto del subsidio. 1.5-elaborar el padrón de beneficiarios. 1.6-impartir la capacitación sobre las características e implicaciones de la regularización. 1.7- 	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de solicitudes apoyo económico para cubrir los procesos de regularización. Notificación de aprobación de subsidio.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, generar certeza jurídica en los hogares respecto a su patrimonio.

Con ello, el programa pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecindados que viven en hogares en condiciones de pobreza en asentamientos humanos irregulares

El programa ofrece apoyos económicos para regularizar la situación jurídica de su vivienda.

<p>formalizar la solicitud de regularización y aplicar el subsidio en favor del beneficiario y de ser el caso recibir la liquidación por la diferencia necesaria para cubrir el total del costo del procedimiento de regularización. 1.8- emitir cartas de liberación de adeudo respecto del lote regularizado. 1.9-elaborar escrituras e inscribir las mismas en el registro publico de la propiedad correspondiente. 1.10-entregar las escrituras a los beneficiarios del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.2.1-Promover y difundir el programa en los poblados en proceso de regularización. 2.2-recepcion de solicitudes apoyo y documentación requerida por parte de beneficiarios potenciales. 2.3-llenar y procesar la CIS para la identificación de la población en situación de pobreza patrimonial. 2.4-notificar a los solicitantes de su aceptación en el programa y del monto del subsidio. 2.5- elaborar el padrón de beneficiarios. 2.6-impartir la capacitación sobre las características e implicaciones de la regularización. 2.7- formalizar la solicitud de regularización y aplicar el subsidio en favor del beneficiario y de ser el caso recibir la liquidación por la diferencia necesaria para cubrir el total del costo del procedimiento de regularización. 2.8- emitir cartas de liberación de adeudo respecto del lote regularizado. 2.9-elaborar escrituras e inscribir las mismas en el registro publico de la propiedad correspondiente. 2.10-entregar las escrituras a los beneficiarios del programa. • 3.3.1-Promover y difundir el programa en los poblados en proceso de regularización. 3.2-recepcion de solicitudes apoyo y documentación requerida por parte de beneficiarios potenciales. 3.3-llenar y procesar la CIS para la identificación de la población en situación de pobreza patrimonial. 3.4-notificar a los solicitantes de su aceptación en el programa y del monto del subsidio. 3.5- elaborar el padrón de beneficiarios. 3.6-impartir la capacitación sobre las características e implicaciones de la regularización. 3.7- formalizar la solicitud de regularización y aplicar el subsidio en favor del beneficiario y de ser el caso recibir la liquidación por la diferencia necesaria para cubrir el total del costo del procedimiento de regularización. 3.8- emitir cartas de liberación de adeudo respecto del lote regularizado. 3.9-elaborar escrituras e inscribir las mismas en el registro publico de la propiedad correspondiente. 3.10-entregar las escrituras a los beneficiarios del programa. 		
--	--	--

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de hogares estimados en pobreza patrimonial en el país localizados en asentamientos irregulares 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de hogares en situación de pobreza que son atendidos por el Programa. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento al número de hogares apoyados con cartas de liberación entregadas, así como a los documentos oficiales entregados a partir de la entrega de la carta de liberación de adeudo.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear al número de hogares en situación de pobreza que son atendidos por el Programa.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> • Hogares en pobreza patrimonial asentados en predios regularizados por la CORETT que cuentan con certeza jurídica respecto a su patrimonio. • Cobertura de centros de población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de polígonos atendidos. • Porcentaje de hogares apoyados con documentos oficiales entregadas. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de las escrituras entregadas dentro de un año, contado a partir de la entrega de carta de liberación de adeudo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de hogares apoyados con cartas de liberación entregadas. • Porcentaje de documentos oficiales entregados a partir de la entrega de la carta de liberación de adeudo. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de solicitantes que fueron 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de solicitudes de apoyo atendidas 	

	<p>clasificados en situación de pobreza patrimonial, respecto al total que se les aplicó la CIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución presupuestal del programa. • Porcentaje del costo total de la regularización que fue aportado por los hogares beneficiarios que cubrieron parte de dicho costo 	<p>con respecto a las programadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de presupuesto ejercido con respecto al asignado. 	
--	--	---	--

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

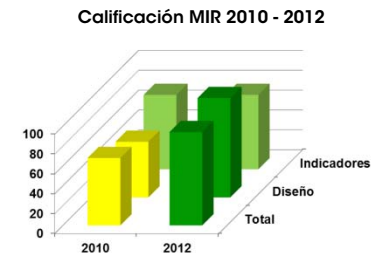
- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Unidad de Desarrollo Regional
Denominación	U006 Programa de impulso al desarrollo regional
Presupuesto 2012	7.34 mdp



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 10 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de la desviación absoluta media del índice absoluto de marginación por entidad federativa. Asimismo, el programa mide el número de acuerdos, entre los gobiernos estatales y /o instancias de la Administración Pública Federal, vinculados con el desarrollo regional promovidos por la Unidad de Desarrollo Regional (UDR).

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los recursos federales asignados, así como los estudios, planes o programas regionales entregados.



2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la integración de las regiones a los procesos de desarrollo para disminuir las disparidades regionales, mediante la coordinación intersectorial, interinstitucional y entre niveles de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la integración de las regiones a los procesos de desarrollo para disminuir las disparidades regionales, mediante la coordinación intersectorial, interinstitucional y entre niveles de gobierno.
P	<ul style="list-style-type: none"> Los gobiernos federal y de las entidades federativas se coordinan para impulsar el desarrollo regional sustentable. 	<ul style="list-style-type: none"> Los gobiernos federal y de las entidades federativas se coordinan para impulsar el desarrollo regional sustentable.
C	<ul style="list-style-type: none"> Recursos federales aportados a los fideicomisos para el desarrollo regional. Mecanismos de planeación, gestión, concertación y/o coordinación de acciones para el desarrollo regional sustentable generados. Estudios, planes o programas regionales entregados. Información territorial proporcionada para la planeación y evaluación regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos federales aportados a los fideicomisos para el desarrollo regional. Mecanismos de planeación, gestión, concertación y/o coordinación de acciones para el desarrollo regional sustentable generados. Estudios, planes o programas regionales entregados. Información territorial proporcionada a las entidades federativas para la planeación y evaluación regional.
A	<ul style="list-style-type: none"> Actividades del Componente 3: C3.1. Identificación del estudio a realizar. C3.2. Elaboración de términos de referencia. C3.3. Firma del convenio o contrato para la realización del estudio. C3.4. Coordinación y seguimiento del estudio. C3.5. Recepción, revisión y, en su caso, aceptación del estudio. C3.6. Difusión y promoción de la implementación de los resultados. Actividades del Componente 4: C4.1. Desarrollo y actualización del SIG. C4.2. Elaboración de productos o paquetes de información territorial. C4.3. Entrega del producto o paquetes de información territorial. C4.4. Difusión de resultados y promoción de acciones. Actividades del Componente 2: C2.1. Identificación de la necesidad o recepción de 	<ul style="list-style-type: none"> Atención a las solicitudes de aportación federal por parte de los fideicomisos. Promoción de los mecanismos. Gestión para la elaboración de estudios. Elaboración de productos o paquetes de información territorial.

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, impulsar el desarrollo regional sustentable coordinando los gobiernos federal y estatal.</p> <p>Con ello, el programa pretende contribuir a la integración de las regiones a los procesos de desarrollo para disminuir las disparidades regionales otorgando recursos para mejorar la planeación, gestión, concertación y coordinación de acciones para el desarrollo regional sustentable.</p>

<p>solicitud externa. C2.2 Definición de la estrategia y mecánica de trabajo o atención. C2.3 Programación, asignación y seguimiento de recursos. C2.4 Ejecución de la acción. C2.5 Integración y difusión de resultados. C2.6 Promoción de la operación de los resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad del Componente 1: C1.1. Recepción de solicitud de la aportación federal por parte del fideicomiso. C1.2. Tramitación y autorización de la aportación. C1.3. Afectación presupuestal, elaboración de cuenta por liquidar y depósito de la aportación federal al fideicomiso. C1.4. Notificación al fiduciario y al Comité Técnico del fideicomiso. C.1.5. Recepción de recibos del fiduciario y envío a la DGPP. 			
---	--	--	--

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Desviación absoluta media del índice absoluto de marginación por entidad federativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desviación absoluta media del índice absoluto de marginación por entidad federativa. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa no logra cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los recursos otorgados para promover las acciones de coordinación entre el gobierno federal y estatal.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear los acuerdos entre gobiernos estatales y/o Instancias de la Administración Pública Federal vinculados con el desarrollo regional.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de acuerdos vinculados con el desarrollo regional promovidos por la Unidad de Desarrollo Regional (UDR). 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de acuerdos, entre los gobiernos estatales y /o instancias de la Administración Pública Federal, vinculados con el desarrollo regional promovidos por la Unidad de Desarrollo Regional (UDR). 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de recursos federales asignados. • Porcentaje de mecanismos generados. • Porcentaje de estudios, planes o programas regionales entregados. • Porcentaje del presupuesto anual ejercido para estudios, planes o programas regionales. • Porcentaje de entidades federativas con productos o paquetes de información territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de recursos federales asignados. • Porcentaje de mecanismos generados. • Porcentaje del presupuesto anual ejercido para estudios, planes o programas regionales. • Porcentaje de estudios, planes o programas regionales entregados. • Porcentaje de acciones de promoción de los resultados de los estudios. • Porcentaje de entidades federativas con productos o paquetes de información territorial. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de acciones de promoción de los resultados de los estudios. • Porcentaje de productos de información territorial elaborados. • Porcentaje de acciones de promoción de los mecanismos. • Porcentaje de solicitudes atendidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de solicitudes atendidas.. • Porcentaje de acciones de promoción de los mecanismos. • Porcentaje de convenios y contratos firmados para la elaboración de estudios. • Porcentaje de productos de información territorial elaborados. 	

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

- 1) Mejorar la relevancia de algunos indicadores de resultados, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 4) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

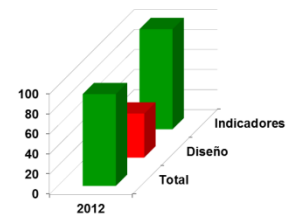
Contar con un conjunto de indicadores consolidados permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considera las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

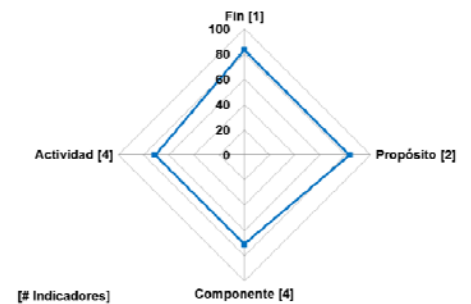
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Desarrollo Territorial
Denominación	S237 Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos
Presupuesto 2012	48 mdp

Calificación MIR 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 8 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los municipios de alto y muy alto riesgo que fortalecen su capacidad de prevención y reducción de riesgos. Asimismo, el programa mide los municipios de alto y muy alto riesgo, que cuentan con atlas actualizado en al menos tres años, así como los municipios que realizan obras y acciones derivadas de un estudio de riesgos.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos otorgados para la implementación de proyectos para la reducción y mitigación de riesgos en los asentamientos humanos.

2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los municipios en materia de prevención de riesgos, a través de las obras y acciones que reduzcan la vulnerabilidad de la población ante el impacto de fenómenos naturales.
P	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de ocurrencia de desastres ante el impacto de fenómenos naturales reducido, mediante acciones y obras de prevención y mitigación.
C	<ul style="list-style-type: none"> Acciones para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo realizadas. Obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos realizadas. Acciones ecológicas con fines preventivos.
A	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de proyectos, análisis y validación normativa y técnica. Recepción de proyectos, análisis y validación normativa y técnica. Recepción de proyectos, análisis y validación normativa y técnica, de acciones para desincentivar la ocupación del suelo en zonas de riesgo. Asignación de recursos a los ejecutores para la realización de los proyectos autorizados. Supervisión y seguimiento de acciones para desincentivar la ocupación del suelo en zonas de riesgo. Verificación de proyectos ecológicos con fines preventivos. Seguimiento de avance en gabinete y campo de obras para la reducción y mitigación de riesgos.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, disminuir el riesgo de ocurrencia de desastres ante el impacto de fenómenos naturales.

Con ello, el programa pretende contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los municipios en materia de prevención de riesgos ofreciendo financiamiento para la realización de proyectos preventivos y correctivos en este tipo e situación de riesgo.

3) Construcción de Indicadores

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de municipios de alto y muy alto riesgo que fortalecen su capacidad de prevención y reducción de riesgos.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de municipios de alto y muy alto riesgo, que cuentan con atlas actualizado en al menos tres años. Porcentaje de municipios que realizan obras y acciones derivadas de un estudio de riesgos.
C	<ul style="list-style-type: none"> Número de acciones realizadas para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo. Número de obras y acciones para la reducción y mitigación de riesgos realizadas.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los apoyos otorgados para la prevención y corrección de los

	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios prioritarios que llevan a cabo acciones de gestión integral de riesgo de desastre. • Número de acciones realizadas para la conservación de sistemas naturales. 	<p>riesgos en los asentamientos humanos.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear los municipios de alto y muy alto riesgo que fortalecen su capacidad de prevención y reducción de riesgos.</p>
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo, en municipios de alto y muy alto riesgo, validados con respecto a los recibidos. • Acciones de supervisión y seguimiento de proyectos, para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de riesgo. • Acciones de verificación de proyectos ecológicos con fines preventivos. • Acciones de seguimiento de avance en gabinete y campo de obras para la reducción y mitigación de riesgos. 	

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas deseables establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

- 1) Mejorar la relevancia de algunos de los indicadores de gestión, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado;
- 2) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 3) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Contar con un conjunto de indicadores consolidados en su construcción permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considerar las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES INTERMEDIOS DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas
Denominación	S175 Rescate de espacios públicos
Presupuesto 2012	1,005 mdp

¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 5 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 17 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

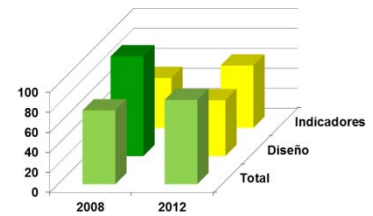
A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos. Asimismo, el programa mide el número de hogares que asisten a los espacios públicos intervenidos, los municipios y delegaciones atendidos por el programa y, finalmente, las personas beneficiadas con la intervención de espacios públicos.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre las obras de mejoramiento físico en espacios públicos realizadas y las acciones de impulso a la organización social, y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas en los espacios públicos y su entorno.

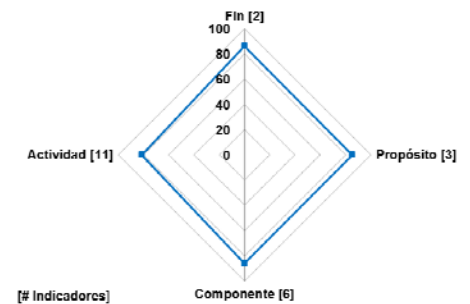
2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la prevención de conductas antisociales y de riesgo en las comunidades y espacios urbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza de las ciudades y zonas metropolitanas.
P	<ul style="list-style-type: none"> Espacios públicos con deterioro, abandono e inseguridad en ciudades y localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas de 50,000 o más habitantes, son rescatados. 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad, en localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas y ciudades, son rescatados para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia y la cohesión social.
C	<ul style="list-style-type: none"> Espacios públicos construidos, ampliados o rehabilitados. Acciones de impulso a la participación social de las comunidades beneficiadas, realizadas en los espacios públicos y su entorno. Acciones de promoción a la seguridad comunitaria de las localidades beneficiadas, realizadas en los espacios públicos y su entorno. Acciones de apoyo a la sensibilización y prevención de conductas de riesgo de las comunidades beneficiadas, realizadas en los espacios públicos y su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Obras de mejoramiento físico en espacios públicos realizadas. Acciones de impulso a la organización social, y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas en los espacios públicos y su entorno.
A	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de manuales y guías para las instancias ejecutoras en materia de construcción, ampliación o rehabilitación de espacios públicos. Capacitación a las instancias ejecutoras en materia de construcción, ampliación o rehabilitación de espacios públicos. Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos dirigidos a la construcción, ampliación o rehabilitación de espacios 	<ul style="list-style-type: none"> Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos de mejoramiento físico de espacios públicos. Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género. Presupuesto ejercido en obras de mejoramiento físico.

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, el rescate de espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad, en localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas y ciudades.

Con ello, el programa pretende contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana otorgando apoyos económicos para obras de mantenimiento físico en espacios públicos y acciones de impulso para la organización social, y seguridad comunitaria, promoción de la equidad de género realizadas en los espacios públicos y su entorno.

públicos.

- Supervisión y seguimiento de obras de construcción, ampliación o rehabilitación de espacios públicos.
- Entrega de obras de construcción, ampliación o rehabilitación de espacios públicos (acta entrega-recepción).
- Elaboración de manuales y guías para las instancias ejecutoras en materia de impulso a la participación social de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.
- Capacitación a las instancias ejecutoras para que impulsen la participación social de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.
- Promoción de actividades artísticas, culturales y deportivas para propiciar la participación social de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.
- Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos dirigidos a impulsar la participación social de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.
- Supervisión y seguimiento de acciones orientadas a impulsar la participación social de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.
- Elaboración de manuales y guías para las instancias ejecutoras orientadas a promover la seguridad comunitaria en los espacios públicos y su entorno.
- Capacitación a las instancias ejecutoras para que promuevan la seguridad comunitaria en los espacios públicos y su entorno.
- Promoción para la organización de redes, brigadas y comités vecinales para contribuir a la seguridad comunitaria en los espacios públicos y su entorno.
- Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos dirigidos a promover la seguridad comunitaria en los espacios públicos y su entorno.
- Supervisión y seguimiento de acciones orientadas a promover la seguridad comunitaria en los espacios públicos y su entorno.
- Elaboración de manuales y guías para las instancias ejecutoras como apoyo para la sensibilización y prevención de conductas de riesgo de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.
- Capacitación a las instancias ejecutoras como apoyo para la sensibilización y prevención de conductas de riesgo de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.
- Promoción de talleres, cursos o eventos dirigidos a apoyar la sensibilización y prevención de conductas de riesgo de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.
- Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos dirigidos a apoyar la sensibilización y prevención de conductas de riesgo de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.
- Supervisión y seguimiento de acciones orientadas a apoyar la sensibilización y prevención de conductas de riesgo de las comunidades en los espacios públicos y su entorno.

- Presupuesto ejercido en acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.
- ACTIVIDAD TRANSVERSAL: Elaboración de material de apoyo para los municipios ejecutores y grupos coordinadores del programa dirigido al desarrollo de las distintas etapas de los proyectos de rescate de espacios públicos.
- ACTIVIDAD TRANSVERSAL: Capacitación a municipios ejecutores y grupos coordinadores del Programa en aspectos concernientes al mejoramiento físico y participación social y seguridad comunitaria.
- ACTIVIDAD TRANSVERSAL: Supervisión y seguimiento de proyectos de mejoramiento físico y participación social y seguridad comunitaria en espacios públicos.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> Percepción de inseguridad de la población residente entorno a los espacios públicos rescatados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos. Porcentaje de hogares que consideran muy unida la relación entre vecinos. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento de los Espacios Públicos Intervenidos, así como de las acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas por espacio público intervenido</p> <p>El programa mide resultados al monitorear los hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de atención en espacios públicos. Variación en la asistencia a los espacios públicos rescatados. Cobertura de atención del programa en las ciudades y zonas metropolitanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hogares que asisten a los espacios públicos intervenidos. Porcentaje de municipios y delegaciones atendidos por el programa. Personas beneficiadas con la intervención de espacios públicos. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de espacios públicos construidos. Costo promedio por espacio público construido. Porcentaje de espacios públicos ampliados o rehabilitados. Costo promedio por espacio público ampliado o rehabilitado. Grado de satisfacción con los espacios públicos construidos, ampliados o rehabilitados. Porcentaje de los proyectos de participación social. Porcentaje de población encuestada que participa en acciones sociales en los espacios públicos. Grado de satisfacción con las acciones realizadas en los espacios públicos. Porcentaje de proyectos de seguridad comunitaria. Porcentaje de proyectos de sensibilización y prevención de conductas de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hogares satisfechos con las condiciones físicas de los espacios públicos. Espacios Públicos Intervenidos. Espacios Públicos de intervención general. Porcentaje de hogares que participan en las actividades realizadas en los espacios públicos. Porcentaje de hogares que asisten a los espacios públicos y están satisfechos con las actividades realizadas. Promedio de acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas por espacio público intervenido. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Material de apoyo para capacitación (modalidad física). Cobertura de capacitación a instancias ejecutoras. Grado de satisfacción de las instancias ejecutoras capacitadas. Porcentaje de proyectos de la modalidad de mejoramiento físico de espacios públicos que son aprobados por el Programa. Cobertura de supervisión y seguimiento a los espacios públicos rescatados. Porcentaje anual de actas entrega-recepción (relación remitida a oficinas centrales), a más tardar al fin del primer trimestre del año siguiente. Material de apoyo para capacitación (participación social). Cobertura de capacitación a instancias ejecutoras. Grado de satisfacción de las instancias ejecutoras capacitadas. Promedio de actividades artísticas, culturales y deportivas realizadas por espacio público. Porcentaje de proyectos aprobados orientados a impulsar la participación social. Cobertura de supervisión y seguimiento de acciones. Material de apoyo para capacitación (seguridad comunitaria). Cobertura de capacitación a instancias ejecutoras. Grado de satisfacción de las instancias ejecutoras capacitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de mejoramiento físico de espacios públicos validados. Proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género validados. Porcentaje de presupuesto ejercido en obras de mejoramiento físico de espacios públicos, respecto del presupuesto total anual destinado a obras y acciones del Programa. Porcentaje de presupuesto ejercido en acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género respecto del presupuesto total anual destinado a obras y acciones del Programa. Porcentaje de proyectos concluidos específicamente dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género. Material de apoyo entregado a los municipios ejecutores y grupos coordinadores para el desarrollo de las distintas etapas del Programa. Porcentaje de municipios ejecutores capacitados, respecto al total de municipios ejecutores participantes en el Programa. Porcentaje de personas que evalúan como bueno y excelente el cumplimiento de los objetivos establecidos para la capacitación. Porcentaje de grupos coordinadores del Programa capacitados respecto al total de grupos coordinadores del Programa. 	

- Promedio de acciones de promoción para la organización de redes, brigadas y comités vecinales por espacio público.
- Porcentaje de proyectos aprobados dirigidos a promover la seguridad comunitaria.
- Cobertura de supervisión y seguimiento de acciones.
- Material de apoyo para capacitación (sensibilización y prevención de conductas de riesgo).
- Cobertura de capacitación a instancias ejecutoras.
- Grado de satisfacción de las instancias ejecutoras a la capacitación.
- Promedio de talleres, cursos o eventos dirigidos a apoyar la sensibilización y prevención de conductas de riesgo por espacio público.
- Porcentaje de proyectos aprobados dirigidos a apoyar la sensibilización y prevención de conductas de riesgo.
- Cobertura de supervisión y seguimiento de acciones.

- Porcentaje de espacios públicos donde se realizan visitas de supervisión y seguimiento a obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria.
- Porcentaje de recursos federales comprobados por los ejecutores en las obras y acciones apoyadas.

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Instituto Nacional de Desarrollo Social
Denominación	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
Presupuesto 2012	250 mdp

¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 9 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

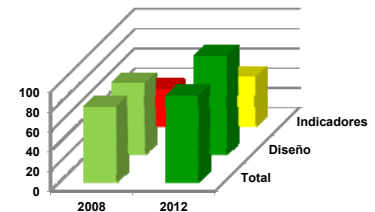
A nivel de resultados, el programa genera el índice de Fortalecimiento Institucional de las IMEF que es una medida de eficacia que refleja en qué grado una IMEF cuenta con la capacidad de cumplir las responsabilidades definidas en el marco legal, de fijarse objetivos y de poner en práctica los medios para alcanzarlos, de manera directa o a través de la construcción de alianzas interinstitucionales, en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Asimismo se monitorea la eficacia del programa sobre su incidencia en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en las entidades federativas, al medir la tasa de crecimiento del número de mujeres en situación de violencia que fueron atendidas con los servicios especializados que brindan las IMEF con apoyo del PAIMEF.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre el promedio de estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos apoyados, personas beneficiadas con acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, las acciones de fomento estratégico de las IMEF, la proporción de visitas de monitoreo en campo y los recursos otorgados a las IMEF para la ejecución de los proyectos del PAIMEF.

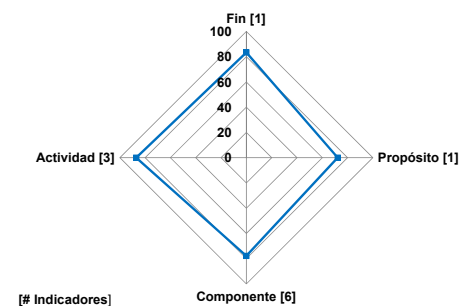
2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a prevenir, detectar y atender la violencia contra las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a disminuir la violencia contra las mujeres, a través de la prevención y atención que brindan las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.
P	<ul style="list-style-type: none"> Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas fortalecidas para prevenir, detectar y atender la violencia contra las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas son fortalecidas en sus capacidades técnicas, humanas e institucionales prevenir y atender la violencia contra las mujeres.
C	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de Instancias de las mujeres en las Entidades Federativas apoyados por el PAIMEF. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a proyectos y fomento estratégico de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.
A	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de proyectos de IMEF que participan en el PAIMEF. Asignación de recursos a las IMEF apoyadas por el PAIMEF. Revisión de informes parciales de las IMEF apoyadas por PAIMEF. Revisión de informes finales de las IMEF apoyadas por PAIMEF. Emisión de Acta de Terminación a las IMEF apoyadas por PAIMEF. Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al autorizado para la operación del programa. Costo de operación del Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y seguimiento a las IMEF. Presupuesto del PAIMEF otorgado.

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas se fortalecidas en sus capacidades técnicas, humanas e institucionales prevenir y atender la violencia contra las mujeres.

Con ello, el programa pretende contribuir a disminuir la violencia contra las mujeres, a través de la prevención y atención que brindan las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> Promedio de profesionales (jueces, fiscales, médicos, profesores, trabajadores sociales, etc.) que atienden directamente casos relacionados con la violencia de género capacitados en relación al total de IMEF con proyectos apoyados. Promedio de diagnósticos o investigaciones dirigidos a detectar las principales problemáticas de violencia en sus diferentes formas y modalidades en relación al total de IMEF con proyectos apoyados. Promedio de personas (mujeres, sus hijos e hijas) beneficiadas por algún servicio proporcionado en refugios o en unidades de atención y protección a las víctimas de violencia en relación al total de IMEF con proyectos apoyados. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de crecimiento del número de mujeres atendidas con apoyo del PAIMEF según acciones de prevención y atención que realizan las IMEF. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Es necesario que el programa mejore el diseño de sus indicadores para que estos reflejen de mejor manera los logros alcanzados por el programa.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de acciones que derivado del apoyo de PAIMEF generaron procesos de cooperación interinstitucional respecto a la detección, prevención y atención de la violencia contra las mujeres en relación al total de acciones apoyadas por el PAIMEF. Porcentaje de acciones dirigidas al fortalecimiento y profesionalización institucional que alcanzaron sus objetivos en por lo menos un 85%. Porcentaje de acciones de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres dirigidas a la población que alcanzaron sus objetivos en por lo menos un 85%. Porcentaje de acciones dirigidas a generar estudios e investigaciones en materia de violencia contra las mujeres que alcanzaron sus objetivos en por lo menos un 85%. Porcentaje de acciones dirigidas a la creación o fortalecimiento de refugios y unidades de atención y protección a las víctimas de violencia que alcanzaron sus objetivos en por lo menos un 85%. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Fortalecimiento Institucional de las IMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al autorizado para proyectos dirigidos al fortalecimiento y profesionalización institucional. Aportación promedio del PAIMEF para proyectos dirigidos al fortalecimiento y profesionalización institucional. Porcentaje del presupuesto ejercido respecto a lo autorizado para proyectos que promueven acciones de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres dirigidas a la población. Aportación promedio del PAIMEF a proyectos que promueven acciones de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres dirigidas la población. Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al autorizado para proyectos dirigidos a generar y difundir estudios e investigaciones en materia de violencia contra las mujeres. Aportación promedio del PAIMEF a proyectos dirigidos a generar y difundir estudios e investigaciones en materia de violencia contra las mujeres. Porcentaje de Presupuesto ejercido respecto al autorizado para proyectos dirigidos a la 	<ul style="list-style-type: none"> Promedio de estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos apoyados a través de los recursos del PAIMEF. Servidoras/es públicas/os de los tres órdenes de gobierno, profesionales pertenecientes a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o centros de investigación capacitadas/os para prevenir y atender la violencia contra las mujeres a través de los recursos del PAIMEF. Proyectos de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) apoyados en el periodo establecido. Personas pertenecientes a la población en general beneficiadas con acciones de prevención de la violencia contra las mujeres a través de los recursos del PAIMEF. Unidades Especializadas de Atención para brindar servicios a mujeres en situación de violencia, apoyadas con los recursos del PAIMEF. Acciones de fomento estratégico de las IMEF 	

<p>creación o fortalecimiento de refugios y unidades de atención y protección a las víctimas de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportación promedio del PAIMEF a acciones dirigidas a la creación y fortalecimiento de refugios y unidades de atención y protección a las víctimas de violencia. 		
<p>A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos de las IMEF recibidos en el periodo establecido respecto al total de IMEF. • Tiempo promedio de asignación de recursos a las IMEF cuyos proyectos fueron aprobados. • Porcentaje de informes parciales de las IMEF apoyadas por el PAIMEF que fueron recibidos en tiempo y forma respecto al total de proyectos aprobados por el PAIMEF. • Porcentaje de IMEF que reciben la segunda ministración respecto de IMEF con proyectos aprobados. • Porcentaje de IMEF que enviaron informes finales completos y en el tiempo establecido respecto al total de IMEF con proyectos aprobados. • Porcentaje de proyectos de IMEF a las cuales se les emite Acta de Terminación respecto al total de IMEF con proyectos aprobados. • Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al autorizado para la operación del programa. • Porcentaje de costo de operación del Programa respecto al Monto total asignado a la operación del Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promedio de visitas de monitoreo en campo a las IMEF con proyectos apoyados para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. • Porcentaje de Visitas de seguimiento físico en campo a las IMEF que soliciten ampliación de recursos al PAIMEF. • Recursos otorgados a las IMEF para la ejecución de los proyectos del PAIMEF. 	

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

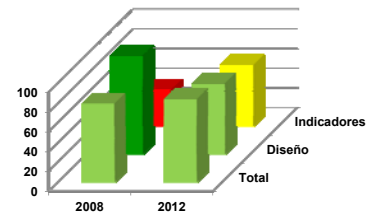
Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

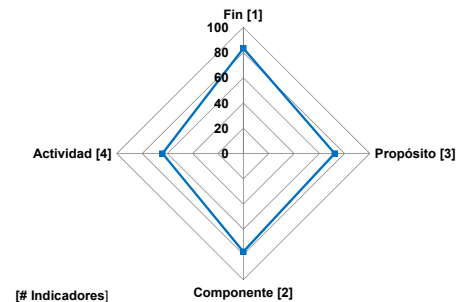
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios
Denominación	S176 Programa 70 y más
Presupuesto 2012	18, 821.20 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 4 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 6 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la proporción de adultos mayores que perciben mejoría en su salud física y mental, quienes perciben mejoría en sus ingresos y el número de localidades atendidas. Asimismo, se monitorea la percepción en sus condiciones de vida.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre el padrón de beneficiarios, las localidades atendidas y de las acciones ejecutadas por los Gestores Voluntarios.

2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de 70 años y más aumentando su posibilidad de tener una alimentación adecuada, acceso a servicios básico y mayor integración social. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la protección social de los Adultos Mayores de 70 años y más.
P	<ul style="list-style-type: none"> Adultos Mayores de 70 años y más cuentan con mayor ingreso e integración social. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el ingreso de los Adultos Mayores de 70 años y más, así como aminorar el deterioro de su salud física y mental.
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos monetarios entregados a los beneficiarios del Programa. Acciones de promoción y participación social realizadas con la intervención de los beneficiarios para mejorar su entorno social. Adultos Mayores de 70 años y más que son beneficiarios del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos económicos directos o para la incorporación a los beneficiarios a servicios financieros entregados. Acciones realizadas para aminorar el deterioro de la Salud Física y Mental o para la Protección Social.
A	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de beneficiarios. Formación de la Red Social. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de acciones para la protección social. Entrega del apoyo económico directo. Formalización de gestores voluntarios. Mantenimiento del padrón.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, incrementar el ingreso de los Adultos Mayores de 70 años y más. Con ello, el programa pretende contribuir a la protección social de los Adultos Mayores de 70 años y más.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en sus condiciones de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los entrevistados.
P	<ul style="list-style-type: none"> Variación porcentual promedio del ingreso de los hogares. Índice de inclusión social. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en su salud física y mental respecto de los entrevistados.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa. Es necesario que el programa mejore el diseño

	<ul style="list-style-type: none"> Localidades atendidas. Porcentaje de Adultos Mayores que perciben mejoría en sus ingresos respecto de los entrevistados. 	<p>de sus indicadores para que estos midan los resultados concretos que ha alcanzado el programa.</p>	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cobertura en localidades de hasta 10 mil habitantes. Porcentaje de cobertura en localidades de más de 10 mil y hasta 20 mil habitantes. Porcentaje de cobertura de la red social. Porcentaje de acciones de promoción y participación social realizadas. Numero de Beneficiarios. 		<ul style="list-style-type: none"> Padrón Activo de Beneficiarios. Porcentaje de localidades atendidas con acciones para aminorar el deterioro de la salud física y mental de los beneficiarios.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de adultos mayores incorporados a los padrones respecto a la meta bimestral programada de incorporación. Porcentaje de beneficiarios que recibieron el apoyo económico con respecto a los que se les programó. Porcentaje de personas que recibieron respuesta del área de atención ciudadana oportunamente. Porcentaje de facilitadores voluntarios operando respecto al total de facilitadores voluntarios capacitados. 		<ul style="list-style-type: none"> Acciones ejecutadas por los Gestores Voluntarios. Beneficiarios que recibieron apoyo. Porcentaje de formalización de Gestores Voluntarios respecto de la meta anual. Localidades con cobro del 95 por ciento o más.

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

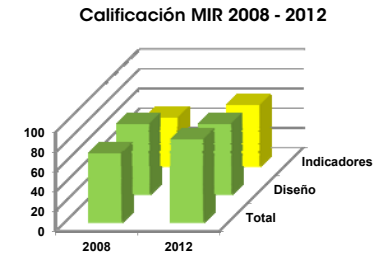
- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana
Denominación	S048 Programa Habitat
Presupuesto 2012	3,566.04 mdp



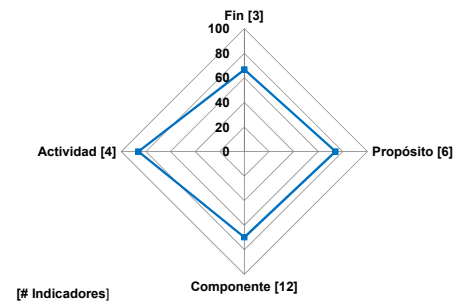
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 9 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 16 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa monitorea indicadores sobre la disponibilidad de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad), sobre el capital social y sobre la disponibilidad de infraestructura urbana complementaria (alumbrado, guarniciones y banquetas, y calles pavimentadas). Asimismo, el programa informa sobre los polígonos Hábitat atendidos, el número de hogares beneficiados y sobre el grado de satisfacción de los beneficiarios.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los proyectos realizados, los beneficiarios de las acciones para el desarrollo social y comunitario, sobre la superficie vial pavimentada, en construcción o en mejora. Además, se presenta información sobre los municipios apoyados y sobre los recursos federales y locales ejercidos destinados a la protección, conservación y revitalización de los Centros Históricos.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbano-marginadas, fortaleciendo y mejorando la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbano-marginadas, al fortalecer y mejorar la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos.
P	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones físicas y comunitarias de las zonas urbano-marginadas para el desarrollo de sus habitantes y la integración de éstos a la dinámica de las ciudades, mejoradas. 	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones físicas y sociales de las zonas urbano-marginadas para el desarrollo de sus habitantes, mejoradas.
C	<ul style="list-style-type: none"> Organización, participación social y capacidades individuales y comunitarias de los habitantes de los Polígonos Hábitat, fortalecidas. Infraestructura, equipamiento y cuidado del entorno urbano, mejorados. Capacidades para la planeación y gestión del desarrollo social y urbano de los gobiernos locales, fortalecidas. Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, conservados. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización, participación social y capacidades individuales y comunitarias de los habitantes de los Polígonos Hábitat, fortalecidas. Infraestructura, equipamiento y cuidado del entorno urbano, mejorados. Capacidades para la planeación y gestión del desarrollo social y urbano de los gobiernos locales, fortalecidos. Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, conservados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Promoción del Desarrollo Urbano. Protección, conservación y revitalización de Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Promoción del Desarrollo social y Comunitario. Promoción del Mejoramiento del Entorno Urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción del Desarrollo Urbano. Promoción del Mejoramiento del Entorno Urbano. Promoción del Desarrollo social y Comunitario. Protección, conservación y revitalización de Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, mejorar las condiciones físicas y sociales de las zonas urbano-marginadas para el desarrollo de sus habitantes. Con ello, el programa pretende contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbano-marginadas.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> Índice de disponibilidad de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) en los Polígonos Hábitat identificados. Disponibilidad de infraestructura urbana complementaria (alumbrado, guarniciones y banquetas, y calles pavimentadas) en los Polígonos intervenidos. Índice de capital social en polígonos intervenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de disponibilidad de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) en los Polígonos Hábitat identificados. Índice de capital social en polígonos intervenidos. Índice de disponibilidad de infraestructura urbana complementaria (alumbrado, guarniciones y banquetas, y calles pavimentadas) en los Polígonos intervenidos. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Es necesario mejorar el diseño de algunos de los indicadores del programa en todos sus niveles, estos cambios le permitirían al programa consolidar su matriz de indicadores para resultados.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Polígonos Hábitat atendidos. Manzanas atendidas con obras. Hogares beneficiarios. Grado de satisfacción con condiciones físicas del entorno urbano en polígonos intervenidos. Grado de satisfacción con condiciones sociales en polígonos intervenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Polígonos Hábitat atendidos. Hogares beneficiados. Manzanas atendidas con obras. Hogares beneficiados con redes de servicios básicos (agua, drenaje o electricidad) construidas o mejoradas. Grado de satisfacción con condiciones físicas del entorno urbano en polígonos intervenidos. Grado de satisfacción con condiciones sociales en polígonos intervenidos. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos para la organización y participación social y comunitaria. Número de proyectos para la igualdad entre hombres y mujeres. Beneficiarios con acciones para el desarrollo social y comunitario. Centros de Desarrollo Comunitario apoyados en el año. Proyectos apoyados para la prevención y mitigación de riesgos. Porcentaje de municipios que llevan a cabo acciones de Gestión Integral de Riesgos de Desastre. Municipios apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano. Proyectos apoyados de saneamiento del entorno urbano. Metros lineales de redes de agua potable, drenaje y electricidad financiados. Metros cuadrados de pavimentación, construcción y mejoramiento de vialidades financiados. Proyectos apoyados para la elaboración o actualización de planes, programas y estudios para el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la superación de la pobreza urbana. Agencias de Desarrollo Urbano e Institutos Municipales de Planeación instaladas o fortalecidas. Observatorios Urbanos Locales instalados o fortalecidos. Proyectos para la protección, conservación o revitalización de los Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos para la organización y participación social y comunitaria. Beneficiarios con acciones para el desarrollo social y comunitario. Número de obras y acciones para la igualdad entre hombres y mujeres. Proyectos apoyados para la prevención y mitigación de riesgos de desastre en polígonos hábitat Metros cuadrados de pavimentación, construcción y mejoramiento de vialidades financiados. Municipios apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano. Proyectos apoyados de saneamiento del entorno urbano. Centros de Desarrollo Comunitario apoyados. Metros lineales de redes de agua potable, drenaje y electricidad financiados. Proyectos apoyados para la elaboración o actualización de planes, programas y estudios para el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la superación de la pobreza urbana. Observatorios Urbanos Locales instalados o fortalecidos. Proyectos para la protección, conservación o revitalización de los Centros Históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Municipios apoyados con proyectos para la planeación y gestión del desarrollo social y urbano. Recursos federales y locales ejercidos, destinados a la protección, conservación y revitalización de los Centros Históricos inscritos en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO. Porcentaje de Polígonos Hábitat apoyados con proyectos para la Organización y participación social y desarrollo de capacidades individuales y comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Municipios apoyados con proyectos para la planeación y gestión del desarrollo social y urbano. Porcentaje de Polígonos Hábitat apoyados con proyectos de infraestructura, equipamiento y cuidado del entorno urbano. Porcentaje de Polígonos Hábitat apoyados con proyectos para la Organización y participación social y desarrollo de capacidades individuales y comunitarias. Recursos federales y locales ejercidos, destinados a la protección, conservación y 	

- Porcentaje de Polígonos Hábitat apoyados con proyectos de infraestructura, equipamiento y cuidado del entorno urbano.

revitalización de los Centros Históricos inscritos en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO.

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

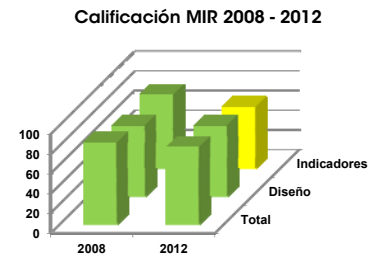
- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Unidad de Microrregiones
Denominación	S061 Programa 3 x 1 para Migrantes
Presupuesto 2012	507.75 mdp

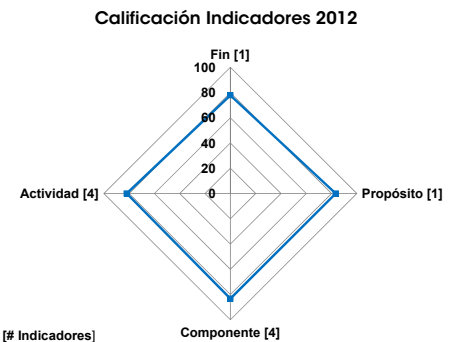


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 8 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la inversión que realizan los migrantes en los proyectos apoyados por el programa y el número de clubes de migrantes participantes.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre el total de proyectos aprobados, número de talleres o encuentros realizadas, número de proyectos seleccionados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM) y el número de clubes espejo integrados por el programa.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza, marginación o rezago social que habita en localidades con alta migración, con la participación de la diáspora mexicana. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a multiplicar los esfuerzos de los migrantes mexicanos radicados en el extranjero, mediante el fortalecimiento de los vínculos con sus comunidades de origen y la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno para impulsar las iniciativas de infraestructura, servicios comunitarios y actividad económica.
P	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de los migrantes en el desarrollo social de las localidades en condiciones de marginación, rezago social o alta concentración de pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> La coordinación entre autoridades gubernamentales y los migrantes para invertir en sus comunidades de origen u otras localidades es fortalecida.
C	<ul style="list-style-type: none"> Obras ejecutadas de manera conjunta por los migrantes y los tres órdenes de gobierno en: Suministro de agua Instalaciones para el saneamiento ambiental y la conservación de los recursos naturales. Infraestructura para salud. Infraestructura para educación. Apertura o ampliación de obras de electrificación. Centros públicos de computación con acceso a Internet. Apertura o rehabilitación de caminos. Obras de desarrollo urbanístico, cultural, deportivo y recreativo. Acciones realizadas de manera conjunta entre los migrantes y los tres ordenes de gobierno para: <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de proyectos productivos o de impulso a la actividad económica comunitaria. Mejoramiento de la educación y la salud. Mejoramiento de la vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos cofinanciados por los migrantes y los tres órdenes de gobierno.
A	<ul style="list-style-type: none"> Organizar, difundir y coordinar las actividades del programa con los migrantes en el extranjero. Sesiones informativas sobre la operación del programa. Taller para la elaboración de proyectos. Porcentaje de Proyectos Aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a los clubes de migrantes acerca del alcance y mecanismos de operación del Programa. Validación de Proyectos por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM). Integración de clubes espejo de contraloría social.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, fortalecer la coordinación entre autoridades gubernamentales y los migrantes para invertir en las comunidades de los migrantes.

Con ello, el programa pretende contribuir a multiplicar los esfuerzos de los migrantes mexicanos radicados en el extranjero.

F	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal operativo responsable del programa en las delegaciones. Coordinación de las actividades de los Comités de Validación y Atención a Migrantes (COVAM) para la validación y aprobación de los proyectos. Seguimiento y control del ejercicio presupuestal. Realización de los talleres específicos para reorientar las inversiones a las localidades en condiciones de marginación, rezago social o alta concentración de pobreza. 	
---	---	--

--

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la participación de los migrantes mexicanos en proyectos de desarrollo social, orientados a las localidades que registran condiciones de pobreza, marginación, rezago social y/o migración. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de clubes de migrantes participantes.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de los recursos federales invertidos por el Programa 3x1 para Migrantes en localidades en condiciones de marginación, rezago social o alta concentración de pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión de los migrantes en proyectos del programa.
C	<ul style="list-style-type: none"> Calidad normativa de los proyectos. Porcentaje de los proyectos orientados a obras de impacto social. Porcentaje de proyectos productivos llevados a cabo con el Programa 3x1 para Migrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Número total de proyectos aprobados. Otros proyectos aprobados bajo los esquemas de operación del Programa. Proyectos de infraestructura social básica comunitaria aprobados bajo los esquemas de operación del Programa. Proyectos de Orientación Productiva aprobados bajo los esquemas del programa.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de talleres y asambleas informativas (TAI) realizadas con clubes y organizaciones de migrantes. Porcentaje de clubes que recibieron capacitación o asesoría y tienen proyectos aprobados. Porcentaje de instancias ejecutoras que han sido capacitadas y que participan en algún proyecto. Porcentaje de clubes que por primera vez presentan proyectos. Porcentaje de Proyectos Aprobados. Porcentaje del personal en las delegaciones que ha recibido capacitación. Porcentaje de obras y acciones validadas por el COVAM respecto del total de las propuestas presentadas ante esa instancia. Porcentaje de cumplimiento físico-financiero en las obras y acciones seleccionadas para seguimiento y verificación (SE ELIMINA). Porcentaje de obras y acciones orientadas a localidades en condiciones de marginación, rezago social o alta concentración de pobreza apoyadas por un club de migrantes participante en un taller para reorientar inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de talleres o encuentros que incluyan actividades de difusión y capacitación realizadas o promovidas por las representaciones del Programa en la Unión Americana. Número de proyectos seleccionados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM). Número de Proyectos de Orientación Productiva seleccionados por el Subcomité Técnico Valuador de Proyectos Productivos instancia dentro del COVAM encargada de seleccionar y calificar este tipo de proyectos. Número de clubes espejo de contraloría social integrados por el programa.

Análisis de Indicadores
<p>Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Es necesario que el programa mejore algunos aspectos en el diseño de sus indicadores. Algunos de ellos no representan la relación entre dos o más variables.</p>

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la

mejora continua de sus indicadores:

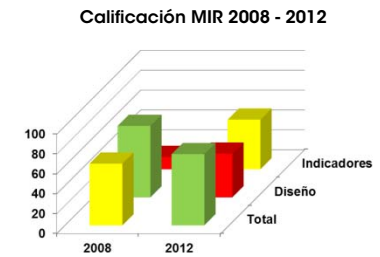
- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajuste Intermedios)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios
Denominación	S065 Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
Presupuesto 2012	290.69 mdp

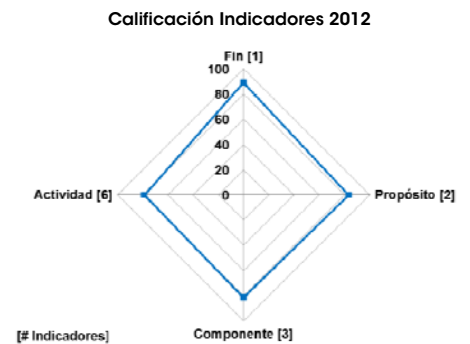


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 7 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los Jornaleros Agrícolas o integrantes del hogar que perciben mejoría en sus condiciones de vida. Asimismo, el programa la población jornalera agrícola y sus familias que amplían sus capacidades.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos económicos directos a la Población Jornalera Agrícola.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la protección social de los jornaleros agrícolas y sus familias.
P	<ul style="list-style-type: none"> La población jornalera agrícola tiene un mayor acceso a servicios educativos y de infraestructura básica. 	<ul style="list-style-type: none"> La población jornalera agrícola y sus familias amplían sus capacidades mediante apoyos en alimentación, salud, infraestructura, educación e información, así como con la promoción de su acceso a los servicios básicos.
C	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de promoción y participación social realizadas. Apoyos en infraestructura y equipamiento realizados. Apoyos en efectivo y en especie entregados. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo económico directos a la Población Jornalera Agrícola. Apoyo entregado para la Infraestructura Servicios de acompañamiento otorgados y acciones realizadas para el desarrollo de habilidades personales en beneficio de la población jornalera.
A	<ul style="list-style-type: none"> Validar, aprobar y liberar los recursos autorizados. Firmar convenios de Concertación con productores agrícolas. Conformar los Comités de Coordinación Interinstitucional. Identificar e instalar una red de facilitadores voluntarios de promoción y participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega del apoyo económico para el desarrollo de la Población Jornalera Agrícola. Inversión en apoyos vinculados a proyectos de infraestructura y servicios. Acciones para el Desarrollo de la Población Jornalera Agrícola. Formalización de gestores voluntarios.

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, ampliar las capacidades de la población jornalera agrícola y sus familias.</p> <p>Con ello, el programa pretende Contribuir a la protección social de los jornaleros agrícolas y sus familias ofreciendo apoyos económicos para alimentación, salud, infraestructura, educación e información, así como con la promoción de su acceso a los servicios básicos.</p>

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Población jornalera atendida. Porcentaje de Jornaleros agrícolas migrantes atendidos. (Incluidos los miembros de sus familias). 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Jornaleros Agrícolas o integrantes del hogar que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los entrevistados.

Análisis de Indicadores
<p>Los indicadores establecidos por el programa no logra cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del</p>

P	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia en el aula de los niños jornaleros. 	<ul style="list-style-type: none"> Población Jornalera Agrícola Beneficiada. Permanencia en el aula de la población beneficiaria infantil de 6 a 18 años durante el periodo de medición. 	<p>programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento de la cobertura absoluta de la entrega de apoyos económicos directos, los proyectos de infraestructura aprobados y el acompañamiento para el desarrollo de habilidades personales y sociales.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear a los Jornaleros Agrícolas o integrantes del hogar que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto, así como la permanencia en el aula de la población beneficiaria infantil de 6 a 18 años.</p>
C	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia de la Red social. Jornaleros Agrícolas migrantes atendidos (incluidos los miembros de sus familias). Implementación de Proyectos de infraestructura y equipamiento. Proyectos Apoyados. Construcción de Infraestructura. Dotación de despensas. Apoyos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura absoluta de la entrega de apoyos económicos directos. Proyectos de infraestructura aprobados en beneficio de la población jornalera agrícola por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas o de Desarrollo de Zonas Prioritarias. Porcentaje de Regiones jornaleras con servicios de acompañamiento o con acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales para beneficio de la población jornalera agrícola respecto de las programadas. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Ejercidos. Promedio de convenios suscritos por productor agrícola que demanda jornaleros. Coordinación Interinstitucional. Porcentaje de unidades de trabajo que cuentan con al menos un facilitador voluntario. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos económicos al arribo entregados. Niños y adolescentes hasta 18 años que recibieron apoyos económicos o alimenticios por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas o Desarrollo Humano Oportunidades. Monto federal programado en proyectos de infraestructura con beneficio prioritario hacia la Población Jornalera Agrícola Beneficiaria. Porcentaje de subregiones con acciones para el desarrollo de la Población Jornalera Agrícola respecto de las programadas. Porcentaje de formalización de Gestores Voluntarios respecto de la meta anual. Porcentaje de formalización de Gestores Voluntarios respecto de la meta anual. 	

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES SUSTANCIALES DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Sustanciales)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio
Denominación	U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros
Presupuesto 2012	314.4 mdp

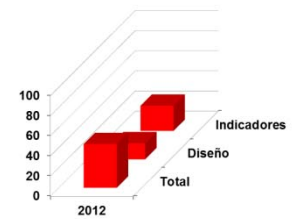
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 2 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

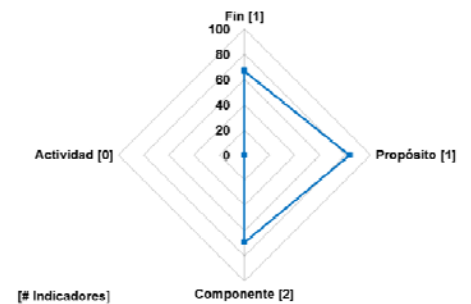
A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros a Nivel Nacional. Asimismo, el programa mide el número de predios vinculados entre el Registro Público de la Propiedad y el Catastro.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los proyectos de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad apoyados, así como de los Proyectos de Modernización Catastral apoyados

Calificación MIR 2012



Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar la vigencia del Estado de Derecho, a través de la mejora en los procesos de los registros públicos y catastros, para garantizar el estado de derecho y propiedad de los predios, para propiciar un clima de orden y paz para el desarrollo integral de México.
P	<ul style="list-style-type: none"> Homologación de información de los Registros Públicos de la Propiedad y de Catastros a fin de contribuir a la certeza jurídica.
C	<ul style="list-style-type: none"> Acciones para la modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros.
A	<ul style="list-style-type: none"> Recursos ejercidos por las vertientes de modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y modernización de los Catastros.

Análisis de los Objetivos

El programa aún no ha logrado identificar la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, por lo que no es posible dar un seguimiento oportuno y eficaz de los resultados y acciones del programa.

3) Construcción de Indicadores

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Avance en la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros a Nivel Nacional.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de predios vinculados entre el Registro Público de la Propiedad y el Catastro.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Proyectos de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad apoyados. Porcentaje de Proyectos de Modernización Catastral apoyados.
A	NA

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento de los Proyectos de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad apoyados, así como de los Proyectos de Modernización Catastral apoyados.

El programa mide resultados al monitorear la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros a Nivel Nacional.

4) Retos

El programa requiere realizar ajustes sustanciales en el diseño de los objetivos e indicadores. En algunos casos, los objetivos no se encuentran claramente definidos, por lo que no es posible identificar los factores relevantes y determinar su vinculación con los indicadores definidos. En general, los indicadores actuales del programa no tiene relevancia para el monitoreo del objetivo al que se encuentra asociados y éstos deben ser diseñados de nueva cuenta, por lo que el programa tiene los siguientes retos:

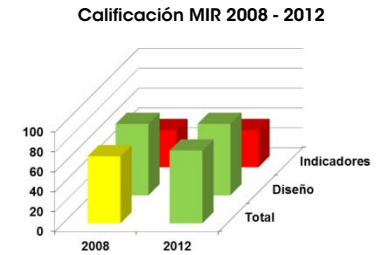
- 1) Revisar la pertinencia de los objetivos definidos a nivel de resultados y de gestión, analizando su coherencia lógica;
- 2) Revisar la relevancia de los indicadores definidos para el monitoreo de los objetivos; en el caso de que el programa modifique sustancialmente sus objetivos, es necesario que se planteen nuevos indicadores considerando las características mínimas establecidas en la normatividad correspondiente. En el caso de que así lo requiera el programa, se podría solicitar una asesoría técnica o capacitación en materia de indicadores al CONEVAL
- 3) Precisar de manera clara la población objetivo del programa e identificar la problemática social que pretende solucionar;
- 4) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 5) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;

La aprobación de indicadores tiene como finalidad consolidar un sistema de monitoreo de los programas de desarrollo social que cumplan con características mínimas que garanticen la homogeneidad en su construcción y en la calidad de la información que se reporta. Para lograr este objetivo, el CONEVAL ha emitido observaciones y recomendaciones para mejorar los objetivos y los indicadores del programa. Es importante señalar que estas recomendaciones fueron complementadas con los comentarios de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Sustanciales)
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios
Denominación	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)
Presupuesto 2012	1,248 mdp



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 14 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los beneficiarios del Programa que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los encuestados. Asimismo, el programa mide el número de beneficiarios del Programa que provienen del Sistema Nacional de Empleo y aquellos que perciben mejoría en sus ingresos por su participación en el programa respecto los encuestados.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los proyectos financiados y los beneficiarios que recibieron apoyos.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a disminuir la vulnerabilidad de hombres y mujeres de 16 años o más en zonas de atención prioritaria, mediante la entrega de un apoyo temporal en su ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o por una emergencia, mediante la entrega de apoyos temporales a su ingreso por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario-familiar o comunitario.
P	<ul style="list-style-type: none"> La población objetivo beneficiada obtiene un ingreso temporal para afrontar los efectos derivados de una emergencia natural, económica o de baja demanda laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> Hombres y mujeres de 16 años o más de edad reciben apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos de una emergencia o de baja demanda laboral ejecutando proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias y que con su ejecución se obtengan fuentes de ingreso temporal.
C	<ul style="list-style-type: none"> Jornales entregados a beneficiarios. Proyectos de infraestructura básica, de medio ambiente y productiva ejecutada. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo económico entregado al Beneficiario.
A	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de infraestructura básica, social y productiva ejecutados. Entrega de jornales a beneficiarios. Convocatoria de la asamblea y constitución del Comité de Beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de apoyos a beneficiarios por su participación en proyectos de mejoramiento de infraestructura local, conservación y reconstrucción de la red rural y alimentadora, conservación ambiental o comunicación educativa ciudadana. Entrega de apoyos a beneficiarios por su participación en acciones que contribuyan con la disminución de la carencia de acceso a la alimentación. Entrega de apoyos a beneficiarios por su participación en proyectos de mejoramiento de la salud para prevenir y controlar enfermedades transmisibles. Entrega de apoyos a beneficiarios por su participación en proyectos de preservación del patrimonio histórico. Entrega de apoyos a beneficiarios por su participación en acciones de PET Inmediato o

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, afrontar los efectos de una emergencia o de baja demanda laboral ejecutando proyectos de mejoramiento de infraestructura local, conservación y reconstrucción de la red rural y alimentadora, conservación ambiental o comunicación educativa ciudadana.</p> <p>Con ello, el programa pretende contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o por una emergencia con la entrega de apoyos temporales a su ingreso por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario-familiar o comunitario</p>

	<ul style="list-style-type: none"> para mitigar el cambio climático. Formalización de gestores voluntarios. 	
--	---	--

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de variabilidad del ingreso de los beneficiarios con respecto a los no beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios del Programa que perciben mejoría en sus condiciones de vida respecto de los encuestados. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento de los jornaleros apoyados, los proyectos entregados, así como los beneficiarios que provienen del Sistema Nacional de Empleo.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear la percepción de los beneficiarios en cuanto a la mejora en sus condiciones de vida y la mejora en la percepción de ingreso.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia en el ingreso de los beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios del Programa que perciben mejoría en sus ingresos por su participación en el programa respecto los encuestados. Beneficiarios del Programa que provienen del Sistema Nacional de Empleo. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Jornales promedio por beneficiario. Porcentaje de Jornales generados con respecto a los programados. Empleos Generados. Porcentaje de ejecución de los proyectos aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de jornales entregados. Proyectos entregados. Número de beneficiarios que recibieron apoyo. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje en el cumplimiento normativo de los proyectos. Grado de satisfacción de los beneficiarios con la operación del Programa. Presupuesto Ejercido. Porcentaje de solicitantes atendidos. Cobertura de la población demandante. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de jornales entregados a beneficiarios que participaron en proyectos de mejoramiento de infraestructura local, conservación y reconstrucción de la red rural y alimentadora, conservación ambiental, comunicación educativa ciudadana respecto a los jornales programados para su entrega a beneficiarios que participaron en proyectos de mejoramiento de infraestructura local, conservación y reconstrucción de la red rural y alimentadora, conservación ambiental, comunicación educativa ciudadana. Porcentaje de beneficiarios que participaron en proyectos de mejoramiento de infraestructura local, conservación y reconstrucción de la red rural y alimentadora, conservación ambiental, comunicación educativa ciudadana respecto a los beneficiarios programados para su participación en proyectos de mejoramiento de infraestructura local, conservación y reconstrucción de la red rural y alimentadora, conservación ambiental, comunicación educativa ciudadana. Porcentaje de jornales entregados a beneficiarios por su participación en acciones que contribuyan con la disminución de la carencia de acceso a la alimentación respecto a los jornales programados para su entrega a beneficiarios por su participación en acciones que contribuyan con la disminución de la carencia de acceso a la alimentación. Porcentaje de beneficiarios que participaron en acciones que contribuyan con la disminución de la carencia de acceso a la alimentación respecto a los beneficiarios programados para participar en acciones que contribuyan con la disminución de la carencia de acceso a la alimentación. Porcentaje de jornales entregados a beneficiarios que participaron en a en proyectos de mejoramiento de la salud para prevenir y controlar enfermedades transmisibles respecto a los jornales programados para su entrega a beneficiarios que participaron en a en proyectos de mejoramiento de la salud para prevenir y controlar enfermedades transmisibles. Porcentaje de beneficiarios que participaron 	

		<p>en proyectos de mejoramiento de la salud para prevenir y controlar enfermedades transmisibles respecto a los beneficiarios programados para su que participaron en proyectos de mejoramiento de la salud para prevenir y controlar enfermedades transmisibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios que participaron en proyectos de preservación del patrimonio histórico respecto a los beneficiarios programados para su participación en proyectos de preservación del patrimonio histórico. • Porcentaje de jornales entregados a beneficiarios que participaron en proyectos de preservación del patrimonio histórico respecto a los jornales programados para su entrega a beneficiarios que participaron en proyectos de preservación del patrimonio histórico. • Porcentaje de beneficiarios que participaron en acciones de PET Inmediato o para mitigar el cambio climático respecto a los beneficiarios programados para su participación en acciones de PET Inmediato o para mitigar el cambio climático. • Porcentaje de jornales entregados a beneficiarios que participaron en acciones de PET Inmediato o para mitigar el cambio climático respecto a los jornales programados para su entrega a beneficiarios que participaron en acciones de PET Inmediato o para mitigar el cambio climático. • Porcentaje de formalización de gestores voluntarios respecto de la meta anual. 	
--	--	--	--

4) Retos

El programa requiere realizar ajustes sustanciales en el diseño de los objetivos e indicadores. En algunos casos, los objetivos no se encuentran claramente definidos, por lo que no es posible identificar los factores relevantes y determinar su vinculación con los indicadores definidos. En general, los indicadores actuales del programa no tiene relevancia para el monitoreo del objetivo al que se encuentra asociados y éstos deben ser diseñados de nueva cuenta, por lo que el programa tiene los siguientes retos:

- 1) Revisar la pertinencia de los objetivos definidos a nivel de resultados y de gestión, analizando su coherencia lógica;
- 2) Revisar la relevancia de los indicadores definidos para el monitoreo de los objetivos; en el caso de que el programa modifique sustancialmente sus objetivos, es necesario que se planteen nuevos indicadores considerando las características mínimas establecidas en la normatividad correspondiente. En el caso de que así lo requiera el programa, se podría solicitar una asesoría técnica o capacitación en materia de indicadores al CONEVAL
- 3) Precisar de manera clara la población objetivo del programa e identificar la problemática social que pretende solucionar;
- 4) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 5) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;

La aprobación de indicadores tiene como finalidad consolidar un sistema de monitoreo de los programas de desarrollo social que cumplan con características mínimas que garanticen la homogeneidad en su construcción y en la calidad de la información que se reporta. Para lograr este objetivo, el CONEVAL ha emitido observaciones y recomendaciones para mejorar los objetivos y los indicadores del programa. Es importante señalar que estas recomendaciones fueron complementadas con los comentarios de especialistas, de la SHCP y de la ASF.